AÑO XLVIII. Juéves 23 de Junio de 1887.—Santa Agripina, vírgen, y san Juan, presbítero. NUMERO 147

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

Con motivo de haber marchado á la Península el Sr. D. José María Bilbao, desde esta fecha han sido encargados de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Aguacate, los Sres. Bilbao y Cª, con quienes se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores en todo lo relativo á este periódico.
Habana, 14 de Junio de 1887.
EL ADMINISTRADOR.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Lóndres, 21 de junio, á las 7 de la noche.

El marqués de Lorne, hijo político de la Reina Victoria, fué lanzado por el caballo que montaba en la procesion del jubileo, no habiendo recibido ninguna herida.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva-York, 22 de junio, á las 8 de la mañana.

El representante de los Estados-Unidos en Madrid ha informado al Secretario de Estado Mr. Bayard, haber celebrado un convenio con el Gobierno español, por el cual se establece que los buques americanos serán tratados lo mismo que los españoles en las islas de Cuba y Puerto-Rico, y que el convenio durará hasta el dia último de diciembre.

Lóndres, 22 de junio, á las 9 y 30 ms. de la mañana.

La procesion del jubileo y el servicio religioso han sido notables sobre toda ponderacion. El éxito ha sido magnífico y será una de las páginas más brillantes de la historia de Inglaterra.

No baja de un millon el número de las personas que han tomado parte en las demostraciones de júbilo y lealtad á la Reina de la Gran Bretaña.

No ha habido otros accidentes personales que 2 personas muertas por sofocacion y 50 heridas tambien á causa del apiñamiento de la multitud.

En varias poblaciones de Irlanda se han celebrado *meetings* atacando á la Reina, ocurriendo luchas entre lealistas y nacionalistas. Aunque se cruzaron tiros entre unos y otros, no ha habido desgracias que lamentar.

La multitud destruyó las ventanas de un periódico conservador y la policía tuvo que dispersarla, resultando de este hecho 50 heridos.

En Belfast, los católicos atacaron á las procesiones del jubileo, habiéndose originado con este motivo una lucha reñida entre la policía y el populacho. Resultaron algunos heridos.

Lóndres, 22 de junio, á las 12 del dia.

En todas las principales ciudades de la Gran Bretaña se han celebrado fiestas públicas con motivo del jubileo de la Reina.

Madrid, 22 de junio, á las 12 y 35 ms. de la tarde.

La infanta Dª Isabel, los ministros y el cuerpo diplomático han asistido á la recepcion de la embajada inglesa en esta córte. S. M. la Reina Regente ha enviado un expresivo telegrama á la reina Victoria, felicitándola por su jubileo.

Los periódicos publican artículos en que se elogia á la reina Victoria y en ellos expresan sus simpatías por esta Soberana.

Berlin, 22 de junio, á las 1 de la tarde.

El emperador Guillermo se encuentra bien de salud.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, junio 21, á las 5 de la tarde

Onzas españolas, á $15-70.
Descuento papel comercial, 60 djv., 5 á 6 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-84½ cts.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 20⅝ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95⅜
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 129⅜ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, 5 3|16.
Centrífugas, costo y flete, á 2¾.
Regular á buen refino, de 4 7|16 á 4 9|16.
Azúcar de miel, 4 á 4⅜.
☞ Vendidos: 17,000 sacos de azúcar.
El mercado muy firme.
Mieles nuevas, á 20½.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6⅞.

Lóndres, junio 21.

Azúcar de remolacha, 12|10½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, 13|6.
Idem regular refino, á 11|6.
Consolidados, á 101 11|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 68 ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

París, junio 21.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 40 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31, de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 22 de junio de 1887.

ORO DEL CUBO ESPAÑOL { Abrió á 233¾ por 100 y cierra de 233¾ á 234 por 100 á las dos.

COTIZACIONES

DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	5 á 7¼ p§ P. oro español, segun plaza fecha y cantidad.
INGLATERRA	21 á 21½ p§ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	6¼ á 6¾ p§ P., oro español, á 60 djv. 7 á 7½ p§ P., oro español, á 8 djv.
ALEMANIA	4½ á 5½ p§ P. oro español, á 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	9½ á 10 p§ P., oro español, 60 djv. 10½ á 11 p§ P., oro español, 8 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p§ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular	9 á 9½ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	9⅞ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, id., floreto.	10½ á 10¾ rs. oro arroba
Cogollo, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	4¼ á 4½ rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	4½ á 4¾ rs. oro arroba.
Colorado inferior á regular, número 12 á 14, idem	5¼ á 5½ rs. oro arroba.
Idem bueno, nº 15 á 16 id	5⅞ á 6 rs. oro arroba.
Idem superior, nº 17 á 18 id.	6¼ á 6½ rs. oro arroba.
Idem floreto, nº 19 á 20 id	7 á 7½ rs. oro arroba.

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 96. Sacos: de 4 11|16 á 4 15|16 reales oro arroba: bocoyes de 4½ á 4½ reales oro arroba, segun número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90. De 3 7|16 á 3 13|16 rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De 3 5|16 á 3 13|16 rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. José Soto Navarro.
DE FRUTOS.—D. Manuel Vazquez de las Heras y D. Eduardo Fontanills, auxiliar de corredor.
Es copia.—Habana, 22 de junio de 1887.—El Síndico interino *José Mª de Montalvan.*

NOTICIAS DE VALORES

ORO del cuño español. { Abrió á 232½ por 100 y cerró de 233¼ á 234½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Renta 3 p§ interés y uno de amortizacion anual		
Idem idem y 2 idem		
Idem de anualidades		
Billetes del Tesoro de la Isla de Cuba		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	28 á 32	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	15 á 15½	P
Banco Industrial acciones reducidas á 250	40 á 39	D
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	15¾ á 15½	D
Banco Agrícola	85 á 69½	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	95	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	55 á 40	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	90 á 78	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	60½ á 59½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	38 á 35	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Manzanas	72	D
Compañía de Gas Bispo y Americana Consolidada	75 á 73	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	61½ á 60½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	28 á 27½	D ex-º
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	16½ á 17½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	39½ á 39½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		
Compañía de Caminos de Hierro de Cailarien á Sancti-Spíritus	9½ á 8½	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	86 á 84	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habia de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano	25½ á 22½	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba	86	D
Refinería de Cárdenas	3 á 1	D
Ingenio "Central Reduccion"	86	D
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual	82 á 76	D

Habana, 22 de junio de 1887.

DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Convocatoria para exámenes de prácticos titulares.

Debiendo tener lugar el 30 del corriente mes, en esta Capitanía de Puerto, los exámenes para Prácticos titulares del mismo, que se ordenan en la base 5ª de la Real Orden de 11 Mayo 1886, por el presente se convocan á los pilotos, patrones ó individuos de mar inscritos, que lleuen los requisitos que marca la Ley y que deseen examinarse, para que con la debida anticipacion presenten en esta Capitanía de Puerto sus instancias documentadas y dirigidas á mi autoridad.
Habana, Junio 20 de 1887.—*José Mª de Heras.* 3-22

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Habiéndosele extraviado la libreta de rebajado al soldado del Batallon Cazadores de Isabel 2ª, José Sedano Vega, que con fecha 5 de Julio del año próximo pasado le fué autorizada por este Gobierno Militar para trabajar en Santiago de las Vegas, ingenio de D. José Lechuga, se hace público por medio de este anuncio, significando que queda nula y sin ningun valor la extraviada.
Habana, 20 de Junio de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-22

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que empiecen los exámenes de maquinistas navales, que previene el Reglamento de los mismos, en la Comandancia de Ingenieros del Arsenal, el dia 1º del inmediato entrante, se anuncia á fin de que los individuos de esta clase que deseen ser examinados, presenten á S. E. sus instancias debidamente documentadas ántes del dia 31 del corriente, que es el último en que serán admitidas.
Habana, 20 de Junio de 1887.—*Luis G. y Carbonell.* 3-22

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO

ANUNCIO.

Por el último correo de la Península, se recibió en esta Comandancia General una R. O. de fecha 16 de Mayo próximo pasado, disponiendo que á los vapores mercantes que en lo sucesivo se abanderen en España por ser construidos en el extranjero, se les autorice para habilitar un primer maquinista de la nacionalidad y confianza que exija la casa constructora; pero sólo por el término de seis meses que se señalan para garantía, siendo obligacion de dichos buques completar todo el personal de la máquina con maquinistas navales españoles tan luego llegue á un puerto nacional.
Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, se publica en el DIARIO DE LA MARINA para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.
Habana, Junio 20 de 1887.—*Luis G. y Carbonell.* 3-22

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

Segun participa al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero el Comandante de Marina de Remedios, han sido repuestas y reparadas algunas de las valizas que señalan el canal de entrada del puerto de Caibarien en la siguiente forma: Un trípode de hierro sosteniendo un cilindro elevado unos tres metros sobre el nivel del mar, señala el cantil de sotavento de la boca del canal de entrada, está situado en la extremidad E. de la restinga de Cayo Boca Chica en metro y medio de agua.
Cuatro boyas de hierro fondeadas, la primera en 8'20 metros de agua en la parte de sotavento del primer recodo de la canal; la segunda al E. del Cabezo del medio; la tercera y cuarta al S E. respectivamente de los Cabezos de la Bandera y Adolfo; las tres últimas están fondeadas en tres metros de agua; y todas estas valizas están pintadas de rojo y deben dejarse por estribor cuando se entra en el puerto y por babor al salir del mismo.
Lo que por disposicion del S. E. se publica en el DIARIO DE LA MARINA para conocimiento de los navegantes.—Habana, junio 18 de 1887.—*Luis G. y Carbonell.* 3-21

Gobierno General de la Isla de Cuba.

Secretaría.

Real Decreto de 27 de abril de 1875.—Organizando los servicios de la Beneficencia general y particular, con el nombre genérico de Beneficencia; bajo la inspeccion y protectorado del Gobierno —Patronos y establecimientos particulares.—Bienes.—Juntas.—Instruccion para el ejercicio del protectorado.

(*Continúa.*)

TITULO IV.

DEL PROCEDIMIENTO.

PAPITULO PRIMERO.

Reglas generales.

Art. 43. Los que comparezcan y gestionen en representacion agena, deberán acreditarla con la exhibicion de poder bastante, ó con la representacion del correspondiente mandato privado legalizado por Autoridad dependiente del Ministro de la Gobernacion.

Art. 44. Los que irroguen la legítima representacion de una fundacion, la acreditarán por testimonio del auto judicial correspondiente cuando fuese familiar el título que invoquen y por certificacion en forma de la autoridad competente, cuando de la representacion fuese añeja á un oficio ó cargo, ó resultando de una eleccion.

Art. 45. Los títulos de fundacion y de propiedad, escrituras, convenios, concordia y demás documentos públicos que deban obrar en los expedientes á que esta instruccion se refiere, se presentarán en testimonio ó por certificacion, pero ésta ha de ser expedida por autoridad pendiente del Ministerio de la Gobernacion, que no sea parte en el expediente. La falta absoluta de estos documentos, cuando sean necesarios, sólo podrá suplirse por una informacion judicial para perpétua memoria.

Art. 46. Todos los títulos de fundacion y de propiedad, escrituras, estatutos, constituciones, reglamentos y disposiciones oficiales que autoricen, modifiquen, agreguen ó supriman alguna fundacion de Beneficencia, formarán bajo el nombre de esta, en el archivo de la Seccion, un legajo especial, para que pueda ser consultado en cuantos expedientes lo necesiten, sin ocasionar nuevas molestias ni gastos innecesarios á los interesados.

Art. 47. Cuando sea preciso algunos de estos documentos, se reclamará por el conducto debido se extractará la parte pertinente en el expediente respectivo y se devolverá al archivo despues de evacuado este servicio.

Art. 48. Cuando obraren en el Ministerio de la Gobernacion los documentos exigidos para los expedientes reglamentados en esta instruccion bastará citarlos en la correspondiente solicitud.

Cuando existieren en otras oficinas de la Administracion pública, se podrá pedir certificacion de los mismos al Jefe de la oficina respectiva.

Y cuando se presentaran copias simples en el papel sellado correspondiente acompañadas de testimonios ó certificaciones auténticas, podrá pedirse la devolucion de éstos, previos su cotejo y la consignacion de la diligencia de conformidad.

Art. 49. Los expedientes de carácter particular se refirirán siempre á una sola fundacion. Al efecto, se procurará que cada solicitud comunicacion ó acuerdo no tenga más alcance. Y cuando otra cosa sucediere, se formarán las correspondientes piezas separadas.

(Se continuará.)

Administracion Central de Rentas estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PUBLICO.

El viérnes 24 del corriente mes, á las doce en punto de su mañana, despues de un conteo general y escrupuloso exámen, se introducirán en sus respectivos globos las 473 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las las 16,527 que existen en el mismo globo, completan los 17,000 números de que consta el sorteo ordinario número 1,242.

El dia siguiente 25 ántes del sorteo se introducirán las 473 bolas de los premios correspondientes al mismo sorteo, que con las 11 aproximaciones, forman el total de 484 premios.

El sábado 25 del mismo mes, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cinco primeros dias hábiles, contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podrán pasar á esta Administracion los Sres. suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 1,243; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia.
Habana, 20 de junio de 1887.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Administracion Central de Rentas estancadas.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 25 del corriente mes, se dará principio á la venta de los 14,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,243 que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del dia 7 de julio del corriente año, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

Número de premios.		*Importe de los premios.*
1 de		100.000
1 de		40.000
1 de		20.000
1 de		10.000
10 de	2.000	20.000
561 de	400	225.600
9 aproximaciones de 400 pesos cada una para la decena del premio		3.600
2 Id. de 400 pesos para el número anterior y posterior al segundo id.		800
Son.... 589 premios.		$ 420.000

La suma de los billetes: el entero $40; el medio $20; y el cuadragésimo $1.

Lo que se avisa al publico para general inteligencia.
Habana, 20 de junio de 1887.—El Administrador Central, *El Marqués de Gaviria.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

SUBSIDIO INDUSTRIAL.

Efectuado por esta Administracion el reparto del gremio de Rastros, conforme previene el artículo 52 del Reglamento, se convoca por este medio á todos los industriales del mismo para el juicio de agravios que tendrá lugar en estas Oficinas á las 7 de la mañana del dia 25 del corriente; en la inteligencia de que el acto se celebrará cualquiera que sea el número de los concurrentes, y que en el transcurso de dichos dias el reparto se halla á la disposicion de los señores agremiados que deseen conocerlo.
Habana, 20 de Junio de 1887.—*Cárlos Vega Verdugo.* 3-22

VOLUNTARIOS DE LA HABANA. PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

DETALLE

Ignorándose el paradero del voluntario de la 6ª Compañía de este Batallon, D. José Olivero Zambrana, el cual tiene en su poder el armamento y demás efectos, que tenía en responsabilidad, se pone en su medio del presente anuncio, á fin de que en el término de 15 dias, contados desde la fecha de su publicacion, comparezca en esta oficina, Egido 2, en la inteligencia que, si no lo verifica, se procederá á lo que haya lugar.
Habana, 17 de Junio de 1887.—El Coronel T. Coronel 2º Jefe, *Francisco Autran.* 3 22

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes del término municipal de esta ciudad que el dia veinte del corriente empezará en la Oficina de Recaudacion situada en este Establecimiento el cobro de la contribucion por el concepto de fincas urbanas correspondiente al segundo trimestre del actual año económico y los recibos de igual concepto del primer trimestre que han sido modificados en sus cuotas ó no se habian puesto al cobro.

La cobranza se verificará todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, convidando á los contribuyentes para que pueblen de tiempo que reclamen sus recibos por el número de órden que tenga el anterior que hayan pagado.

El plazo para pagar sin recargo termina en 19 de Julio próximo, dándose principio desde el siguiente dia á la notificacion á domicilio, y despues del tercer dia de haber sido hecha incurrirán los contribuyentes morosos en el primer grado de apremio, que consiste en el recargo de cinco por ciento sobre el total importe del recibo talonario, segun se establece en la Instruccion para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública.
Habana, 16 de Junio de 1887.—El Sub-gobernador, *E. Moyano.* 1n 12 8-17

COMISARIA DE GUERRA DE LA HABANA. INSPECCION DE TRASPORTES Y EMBARCACIONES MENORES.

ANUNCIO.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan General en decreto de fecha 8 del actual, se proceda á la venta por Administracion directa de las chalanas *Guadiana* y *Tajo* y de los botes *Fenix* y *General Blanco*, se hace saber al público para los que deseen comprar dichas embarcaciones presenten sus proposiciones ante la Junta reunida en esta Comisaría, sita en los bajos del Cuartel de la Fuerza, y á la una de la tarde del 27 del mes actual.
Habana, 17 de Junio de 1887.—El Comisario de Guerra Inspector, *Casildo Beotas.*
Cu 890 4-21

Recaudacion Judicial de los productos embargados al Excmo. Ayuntamiento.

AVISO

Se suplica á los señores contribuyentes al Municipio por el concepto de plumas de agua, se sirvan pasar á abonar las del año corriente en esta oficina, Mercaderes 4, de 11 á 4 de la tarde.—Habana, junio 1º de 1887.—El Recaudador Judicial, *Francisco de Cuadra*
7407 15-15 Jn

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision fiscal—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo para que en el término de quince dias se presente en esta Fiscalía la persona en cuyo poder se encuentre la cédula de inscripcion marítima expedida en el año de 1870 á favor de D. Enrique Monserrate y Perazo, la cual se le extravió, en la inteligencia que de no efectuarlo quedará dicho documento nulo y sin ningun valor.
Habana, 21 de junio de 1887.—El fiscal, *Manuel González.* 3-23

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon y término de cinco dias, cito, llamo y emplazo para que comparezca en esta Comision Fiscal, sita en la Capitanía de Puerto, á Francisco Pérez y Fernández, que en 14 de enero último elevó una solicitud al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, pidiendo duplicado de su cédula de inscripcion.
Habana, 21 de junio de 1887.—El fiscal, *Manuel González.* 3-23

Comandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, Teniente de Infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon y término de cinco dias, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Comision Fiscal, sita en la Capitanía de Puerto, á la persona que hubiese encontrado ó pueda dar razon de los documentos pertenecientes á José Ramon Rial, en la inteligencia que trascurrido dicho plazo se declararán nulos y sin ningun valor los mismos.
Habana, 21 de junio de 1887.—El fiscal, *Manuel González.* 4-23

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Junio. 23 Ardandhu: Glasgow.
.. 23 Niágara: Nueva York.
.. 24 Pasajes Puerto-Rico, Port-au-Prince y escalas.
.. 25 Olivette: Tampa, vía Cayo Hueso.
.. 26 San Agustin: Cádiz y escalas.
.. 27 Hugo: Liverpool.
.. 28 Manhattan: Nueva York.
.. 30 Niágara: Nueva York.

SALDRÁN.

Junio. 23 Cienfuegos: Nueva York.
.. 25 City of Washington: Nueva York.
.. 25 España: Santander.
.. 25 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
.. 30 Niágara: Nueva York.
.. 30 Pasajes: Puerto Rico. Port-au-Prince. etc.
Julio. 4 Pio IX: Santander y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Junio 24 Pasajes: de Santiago de Cuba y escalas.
Julio 5 Ramon de Herrera: de Cuba, Baracoa y Nuevitas.

SALDRÁN.

Junio 30 Pasajes: para Santiago de Cuba y escalas.
.. 26 Manuelita y María: Cuba y escalas.
Julio 10 Ramon de Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

CLARA: para Cárdenas, Sagua y Caibarien, los sábados, regresando los mércoles.

ALAVA: los juéves Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los mártes.

RODRIGUEZ: para Cárdenas los mártes, regresando los viérnes.

BAHIA-HONDA: para Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas, los viérnes, regresando los miércoles.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 21:

De Filadelfia en 27 dias, berg. amer. Norena, capitan Chase, trip. 8, tons. 416: con carbon á Barrios y Comp.
—Bangor (M.) en 23 dias, berg. amer. Wan-bun, cap. Welch, trip. 9, tons. 491: con hielo á Galban Rios y Cp.
—Barcelona en 55 dias, hca. esp. Habana, capitan Olariebel, trip. 15, tons. 360: con carga general á J. Balcells y Cp.

Dia 22:

De Tampa y Cayo Hueso en 1½ dia vap. amer. Olivette, cap. Mc. Kay, trip. 45, tons. 1,104: en lastre, á Lawton y Hº.
—Veracruz y Progreso en 5 dias, vapor-correo español Isla de Cebú. cap. Portuondo, trip. 105, tons. 2,158: con carga general á M. Calvo y Cp.

SALIDAS.

Dia 21:

Para Cárdenas vap. ing. Advance, cap. Wood.
—Nueva Orleans y escalas vap. amer. Hutchinson, cap. Baker.

Dia 22:

Para San Cayetano vivero esp. Jóven Rafael, capitan Blanco.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO en el vap. americano *Olivette*:

Sres. D. W. Neuhaus—J. F. Comagere—José de Bañas—Laureano Rodríguez—Juan Mestre—Saturnino Fuasti, Sra. y 7 niños—A. Rodríguez, Sra. y 2 niños—José C. Castillo—Pablo M. Landen—Ramon H. Hernández—Francisco M. Bernal—Ramon de Leon—Jacobo Soto—Luis Someillan—Nicolás P. Valdés é hijo—Juan N. Nocedo—José B. Fuerte y Sra—Manuel V. Valdés—Ramon O. Hernández—Pedro R. Mora—Antonio Martinez—Socorro de Armas—José Navarro—Abelardo E. Valladar—José M Montalvo é hija—Jacobo Caridad—María E. Madrano—A. Zamora—Rita S. Miranda é hija—Salito Cárdenas—José G. Rivas—F. Alamas—Antonio Orloñez—Eduardo N. Sonullan—Francisco Alfonso—José P. Figueras.

De VERACRUZ y PROGRESO en el vapor-correo esp. *Isla de Cebú*:

Sres. D. Francisco de P. Aguirre—M. Pérez—José Haza—Teodoro Salvan—Ruperto Gómez—Enrique Pérez—Emilio Ruiz—Ramon Arteaga—Rufino Escobal—German Ravensburg y Sra—Armin Ravensburg.—C. Tomás—Adolfo López—Mateo Puig—Sinforiano Pérez—Cándida Alvarez y 4 hijos—Fortunato de la Concepcion.—Además 27 de tránsito.

SALIERON.

Para NUEVA ORLEANS y escalas en el vapor americano *Hutchinson*:

Sres. D. Andrés Valdés—John R. Anderson—Tomás Suárez—José Plá, Sra. é hijo—Manuel Vega—Ana Belmonte—Cristóbal González—G. Albano—Además 16 asiáticos.

Entradas de cabotaje.

Dia 22:

De San Cayetano, gol. Rosa, con 400 atravesaños, 80 caballos leña y efectos.
—Yagasjay gol. Trafalgar, pat. Vera: con 60,034 pies madera.
—Morrillo gol. Magdalena, pat. Paz: con 120 pollines, 190 sacos carbon, 150 cortes de cama, 40 caballos leña y 80 varas madera.
—Cárdenas gol. Joven Pilar, pat. Alemañy: con 650 barriles y 675 cajas azúcar, 30 pipas aguardiente y efectos.
—Sierra Morena gol. 3 Hermanas, pat. Simó: con 800 sacos carbon.
—Sagua vap. Adela, cap. Bilbao: con 50 toros, 25 pipas aguardiente, 73 tercios tabaco y efectos.
—Teja gol. Isabel II, pat. Pujol: con 800 sacos carbon.

Despachados de cabotaje.

Dia 22:

Para Jaruco gol. Jóven Lola, pat. Pujol.
—Playas de San Juan gol. Mallorquin, pat. Simó.

Buques con registro abierto.

Para Del Breakwater berg. amer. Fannie B. Tuckes, capitan Wiveter: por C. E. Beck.
—Delaware bca. italiana Finimore, cap. Dilietri: por Francke hijos y Cp.
—Palma de Mallorca berg. esp. Lealtad, capitan Barceló: por Badía y Cp.
—Bufield pabot esp. Condor, cap. Maresma: por M. Suárez.
—Santander, Liverpool y Havre, vap. esp. Ciudad de Cádiz, cap. Chaquert: por M. Calvo y Cp.
—Santander vap. esp. España, cap. San Pedro: por M. Calvo y Cp.
—Nueva York vap. esp. Baldsmero Iglesias, capitan García: por M. Calvo y Cp.
—Nueva York vap. amer Cienfuegos, cap. Faircloth: por Hidalgo y Cp.
—Cayo Hueso vivero amer. Christiana, cap. Carballo: por M. Suárez.

Buques que se han despachado.

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette, capitan Mc. Kay: por Lawton y Hermanos: con 58 tercios tabaco y efectos.
—Nueva Orleans y escalas vap. amer. Hutchinson, cap. Baker: por Lawton y Hnos: con 16 tercios tabaco; 327.525 tabacos torcidos; 11,000 cajetillas cigarros y efectos.
—Cárdenas vap. ing. Advanse, cap. Woodd: por Luis V. Placé: de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy

No hubo.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	101
Tabacos torcidos	327.525
Cigarros cajetillas	11.000

Pólizas corridas el dia 21 de junio.

Azúcar bocoyes	59
Idem barriles	2
Tabaco tercios	86
Tabacos torcidos	322.525
Cigarros cajetillas	10.000

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 22 de junio de 1887.

400 cajas fideos La Salud	85½ las 4 cajas.
400 cuñetes aceitunas manzanilla	6½ rs. uno.
700 pacas heno de 200 libras	Rdo.
300 sacos arroz canillas	9 rs. arr.
120 cajas latas anchosas en aceite	2½ rs. lata.
40 tercerolas manteca Leon	$12½ qtl.
12 bocoyes latas manteca Leon	$13½ qtl.
8 id. ½ id. id.	$13½ qtl.
8 id. ¼ id. id.	$14½ qtl.
35 tercerolas manteca chicharron	$12½ qtl.
110 tab. dos bacalao Halifax	$6½ qtl.
200 garrafones vinagre Sol	10 rs. uno.
100 garrafones ginebra Globo	$4½ uno.
100 id. id. Combate	$3½ uno.
200 quintales papas del país B/B	$7 qtl.
10 cajas salchichon Ariés	4½ rs. libra.
8 cajas id. Lyon	7 rs. libra.

Giros de letras.

RAMON GALAN
Obispo 23 esquina á Mercaderes
Giro de Letras,
sobre todas las capitales y pueblos de la Península, Baleares y Canarias y de los Estados-Unidos.
7780 4-23

HIDALGO Y COMP.
25, OBRAPIA 25,
Hacen pagos por sí cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.
1 n 11 156-1E

L. RUIZ & Cª
8, O'REILLY 8,
ESQUINA Á MERCADERES
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico. &. &.
ESPAÑA
Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
Y EN ESTA ISLA
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, &. 1 n. 10 156-1E

CALDERON, LAHERA Y Cª
13, MERCADERES 13,
Giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, NEW-ORLEANS, LONDRES, PARIS, BAYONNE, BORDEAUX, CETTE, HENDAYE, LYON, MARSEILLE, SAINT JEAN PIED DE PORT, GLORON, ORTHEZ, GLASGOW, BERLIN, FRANCFORT, HAMBURGO, VIENA, LISBOA Y PORTO, MÉJICO, VERACRUZ, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y SOBRE TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS Y PUEBLOS DE Y PRINCIPALES PLAZAS DE ESTA ISLA.
1n 1226 313-148s

N. GELATS Y Cª
108, AGUIAR 108
esquina á Amargura
Hacen pagos por el cable
FACILITAN CARTAS DE CREDITO
y giran letras á corta y larga vista
sobre Nueva-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Messina, &c, así como sobre todas las capitales y pueblos de
ESPAÑA É ISLAS CANARIAS
N. Gelats y Cp.
1 n 139 156-1E

J. M. Borjes y Cª
BANQUEROS
2, OBISPO 2,
ESQUINA A MERCADERES
HACEN PAGOS POR EL CABLE,
Facilitan cartas de crédito
y giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERAC

HABANA.

MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 1887.

Habitaciones de los obreros agrícolas, y otros particulares que les conciernen.

En los ingenios es necesario disponer de un cierto número de obreros permanentes, los cuales siempre y sobre todo cuando tienen familia, deben de estar alojados de la manera más conveniente. Este es un asunto que merece fijar la atencion de los hacendados, pues sin contar móviles de otro órden, el interés tiene que guiarlos, demostrando la experiencia la necesidad de recurrir á todos los medios posibles para fijar á los obreros en las fincas, á fin de poder así contar constantemente con el trabajo desempeñado por personas inteligentes, disciplinadas y fieles á los empresarios.

Por fortuna, para conseguirlo mejor no se necesita más que restablecer, con algunas modificaciones impuestas por las circunstancias y los adelantos del país, el régimen adoptado en otro tiempo en muchas fincas, el cual rige aún en algunas y que nosotros siempre hemos encomiado.

Es verdaderamente tan curioso como plausible que desde el principio hayamos encontrado la solucion del problema del modo que lo ha realizado, despues de dilatados estudios, el país que con justicia es considerado como el más adelantado en estos asuntos. Nuestra antigua experiencia, sancionada por extranjeros, demuestra la excelencia del régimen que deseamos sea reinstalado en Cuba de una manera general, para bien de todos.

Por lo comun, las habitaciones de los obreros agrícolas en Europa dejan mucho que desear, bien permanezcan en aldeas fuera de la finca, ora que sean alojados en ellas. Algunas son verdaderas zahurdas en que la degeneracion de todo el ser humano se produce por los detestables medios de vida y otras causas. En Inglaterra, despues de serios estudios llevados á cabo por los más ricos é inteligentes agricultores, se ha conseguido ordenar las cosas de tal suerte que con orgullo las presentan como modelo á los extranjeros. Allí en la actualidad las habitaciones modernas de los obreros agrícolas están dispuestas de manera á conciliar la baratura de la construccion con la distribucion más confortable é higiénica del local. Estas casitas han sido construidas en mayor número siguiendo los planos preparados por J. Martin de Wanifleet, los cuales merecieron ser premiados por la Réal Sociedad de Agricultura en el concurso celebrado en Manchester en 1869, y otros hechos por Hine, que á su vez fueron juzgados dignos de una honrosa mencion y perfeccionados despues, siguiendo las indicaciones del Jurado, en el concurso realizado en 1872 en Cardiff. En Escocia las habitaciones de los obreros rurales están construidas sin altos. De todas estas cabañas poseémos planos detallados; pero, creémos inútil entrar en pormenores, porque las viviendas que allí son muy convenientes, tienen que variar aquí en razon del clima y costumbres de sus moradores. A estas casitas está anexo un lote de terreno, y dado caso que eso no sea posible, se concede al obrero en las proximidades una pequeña superficie de tierra. En uno y otro caso en ese terreno cultivan las legumbres que necesitan para su consumo y venden el resto. Con sus cosechas y desperdicios de la cocina pueden alimentar un cerdo, que no venden, aprovechándolo para la alimentacion de la familia. El alquiler de esas casitas asciende á 125 francos al año, suma que no representa ni el interés del dinero invertido en la construccion. Pues bien, el propietario, caso de explotar él mismo su finca, ó el arrendatario, encuentran útil experimentar una pequeña pérdida atendiendo á los beneficios que se originan por la permanencia regularizada de los obreros en las fincas. Ese estado de cosas equivale realmente á un aumento de salario, beneficio que con placer se concede por obtener las ventajas consiguientes á la fijeza en la hacienda de hombres honrados, inteligentes, disciplinados y estrechamente unidos al capitalista. Además del jardincito anexo á su habitacion, se suele poner á disposicion del obrero un paño de tierra arado y abonado para que cultive patatas, cuya cosecha divide con el amo. En Escocia las familias obreras acostumbran consumir mucha leche en forma de migas hechas con harina de avena, y para satisfacer esta necesidad el capitalista le suministra una vaca, por cuyo alquiler y manutencion pagan 200 francos al año.

Prescindiendo de todas estas ventajas, en Inglaterra, como en todos los países en que la agricultura se halla muy adelantada, el salario del obrero ha aumentado. Para apreciar esa elevacion, basta comparar lo que acontecía en 1770 con lo que en la actualidad sucede. En nuestros días los jornales son seis veces mayores que los estipulados entónces, miéntras que el precio del pan solamente ha duplicado. En 1770 necesitaba el obrero agrícola 14 jornales para adquirir un hectólitro de trigo, miéntras que en 1870 le bastaban para lo mismo seis.

Con relacion á Cuba, nuestras ideas relativas á estos particulares no han variado sustancialmente, y hace más de 25 años que fueron manifestadas en el DIARIO. Hoy, en razon de la libertad de los esclavos y por el adelanto general del país, modificaríamos en algo los detalles del planteamiento del régimen de vida moral y físico de los obreros agrícolas.—Para probar que en esencia siempre hemos pensado del mismo modo, transcribimos parte de un artículo publicado en estas columnas, con el título de: *Habitaciones, Barracones y Bohíos:*

"En nuestras anteriores publicaciones hemos deseado señalar algunos de los medios que sería preciso adoptar y poner en planta para aprovechar por completo las fuerzas é inteligencia de los obreros de que disponemos, atendiendo siempre á su índole y condicion.—Prosiguiendo nuestro designio y proponiéndonos, como en lo pasado, conciliar los verdaderos intereses del amo y del esclavo, vamos á exponer ciertas ideas relativas al régimen de las dotaciones con referencia á las casas en que habitan.

Primitivamente los negros en nuestras fincas vivian en bohíos ó chozas: más tarde, por razones de seguridad general, se creyó que dándoles por abrigo barracones, especie de cuarteles, se conseguiría ejercer sobre ellos mayor vigilancia é impedir así los graves desórdenes que se originan cuando las dotaciones de fincas distintas pueden reunirse con toda libertad. El estado del país, su aumento de poblacion blanca, la facilidad de las comunicaciones por las vías férreas, la prontitud con que se propagan las noticias merced al telégrafo, la mejor policía en los campos, han disminuido notablemente los temores que podían inspirarnos turbulencias de parte de los esclavos; por otro lado, el sistema de barracones ó cuarteles, colocándolos en las peores circunstancias, es deficiente, pues no impide por completo los males que nos proponíamos precaver, y, sin embargo, va acompañado de tales inconvenientes, que sin titubear debemos optar por el órden antiguo, reformándolo y llevándolo á cabo en buenas condiciones.

El barracon, como hemos dicho, es un verdadero cuartel cuadrilongo, que contiene cuartos de dimensiones por lo comun no muy en relacion con el número é índole de sus habitantes y muchas veces contrario por todas sus circunstancias al cumplimiento de la existencia humana. En efecto, en esos cuartos establecen los negros divisiones y subdivisiones, construyen barbacoas ó graneros para guardar sus cosechas y tambien á menudo guisan en sus aposentos, sin disponer cocinas á propósito para resguardarse de las influencias de los cuerpos producidos por la combustion. En esas viviendas reina la mayor oscuridad y la ventilacion es insuficiente ó nula; de suerte que el aire viciado por los hombres, por la combustion y los víveres que guardan en sus graneros, no siempre es el más adecuado para sostener la respiracion normal.

¿Qué condiciones deben llenar los edificios que se destinan para vivienda de los negros? Desde luego es necesario que ofrezcan en sus dimensiones un espacio suficiente para que en ellos puedan existir hombres, segun las reglas de la higiene: además es útil que en sus recintos se puedan construir pequeños graneros; y por fin, es conveniente que se dispongan cocinas, donde sin riesgo de incendios y para la salud, puedan preparar sus habitantes los guisos que afecionan. Al lado de sus viviendas sería preciso que pudiesen tener sus cerdos y aves, sin contar una pequeña huerta.

Algunos creerán que al expresar los juicios estampados en las anteriores líneas, hemos pretendido manifestar pensamientos originales y que deseando anteponernos á lo realizado, hacíamos la descripcion de una finca tal cual la concebimos. Léjos de pretender ostentar en este asunto originalidad, tenemos el mayor placer en confesar que punto por punto se encuentran vigentes todas las condiciones indicadas en el ingenio "Cayajabos", perteneciente al Sr. D. José R. O'Farril.—Al viajero que se sitúe sobre alguna de las eminencias que dominan el batey de tan preciosa finca, le sorprenderá agradablemente descubrir en medio de un bosque de árboles frutales de todas especies y de platanales frondosísimos, pequeñas chozas rodeadas de huertas bien cultivadas.—Procediendo al exámen de los bohíos, se encuentra que en ellos sus moradores viven con gran comodidad y holgura, rodeados de todos los objetos necesarios para su existencia. En todas las fincas del Sr. O'Farril se ha mantenido el órden de bohíos y no por eso se ejerce una policía ménos severa ni tampoco en ningun tiempo se han tenido que deplorar males de consideracion.

Pues bien: no pedimos más sino que se establezca en todas nuestras fincas el sistema vigente en los ingenios que hemos citado. Ese órden perfeccionado es el único capaz de suministrar al obrero la mayor proporcion de goces posibles, colocando entre ellos en primera línea la constitucion de la familia, á cuyo fin debemos propender tanto por principios morales como por interés bien entendido.

Sin entrar en pormenores circunstanciados, dirémos que las casitas debieran establecerse con regularidad, de tal modo que constituyesen un verdadero pueblo bien trazado, cuyas calles anchas y limpias se adornarían con hermosos árboles.—El propietario edificaría las casas de las mismas ó diferentes dimensiones y á cada una le anexaría una pequeña extension de tierra para jardín ó huerta, donde tambien se colocarían los chiqueros y albergue para las aves.—En medio del pueblo se dispondría el hospital, la capilla, la *casa de crióllos* y los baños, y por fin, se abririan pozos provistos de bombas y tanques para el servicio del agua. Quizás sería más conveniente y en mejor concordancia con las reglas higiénicas, edificar el hospital fuera del pueblo en un lugar alto y bien ventilado."

Los bohíos tendrían que ser construidos, en la actualidad, de una manera más perfeccionada de lo que en otro tiempo se creia conveniente, de acuerdo con las costumbres de los esclavos.

El obrero blanco ó de cualquier otra raza que viva confortablemente con su familia en una finca, disponiendo de un pequeño espacio de tierra *(conuco)* para cultivar en él lo que le plazca, pudiendo además criar un puerco y aves, tener gratuitamente leche y otras menudencias, y comprar en la finca al precio del por mayor los artículos que necesite, con seguridad que podrá economizar más de su salario. Respecto á los obreros solteros, tambien deben de estar bien alojados, y gozar como suplemento de sueldo todos los beneficios enumerados.

Estas ideas generales bastarán para llamar la atencion de los hacendados acerca de puntos tan esenciales, y hacer que los resuelvan de una manera prudente, en todo conforme con sus ideas morales é intereses materiales.—Todo concurre para demostrar la urgencia de moralizar á nuestros obreros, despertando en ellos el amor á la familia, el hábito del trabajo, la economía, etc. Consecuencia de todos estos buenos sentimientos, será la solidaridad que debe existir entre los intereses del obrero y capitalista.

La base más sólida para alcanzar pronto y durablemente la elevacion del nivel moral de nuestros antiguos esclavos, es la religion, por lo cual creémos indispensable la permanencia en las fincas de un capellan, que al mismo tiempo podría ser el maestro de primeras letras.

La *Revue Scientifique*, con fecha 28 de mayo próximo pasado, inserta un resúmen de las observaciones de Mr. Buchanan, acerca de la locura en los negros de los Estados-Unidos.—El crecimiento de la demencia ha sido en extremo rápido, despues de la libertad, miéntras que ántes, esa enfermedad era tan rara en los esclavos como lo es en los pueblos africanos.—Mr. Buchanan no titubea en asegurar que en tanto que no se consiga instruir suficientemente á los negros y moralizarlos, estarán expuestos á todas las causas que engendran las perversiones intelectuales y físicas.

Telegrama.

Los periódicos de Matánzas que recibimos hoy, contienen el siguiente telegrama que ha enviado al Sr. Gobernador Civil de aquella provincia el Excmo. Sr. Gobernador General:

"El Presidente del Congreso me dirige hoy el siguiente telegrama que se servirá V. S. cumplimentarlo.

Participe Diputacion y Ayuntamientos provincia Matánzas que conferenciado con Ministros y Comision, procurarán atender su deseo en cuanto permitan reorganizacion y economías.—*Calleja.*"

Las lluvias en Trinidad.

El Imparcial de Trinidad habla de los beneficios del último temporal de aguas, en estos términos:

"Como las abundantes aguas que han caido de algunos dias á esta parte no fueron acompañadas de fuertes vientos, no han sido arrancados los platanales, y ménos los árboles, como sucede cuando hay ciclones; y como el mar no ha estado alterado, y por consecuencia no ha detenido el curso de las aguas de los rios que en él desembocan, los males por inundaciones ó crecientes extraordinarias no deben haber sido muy grandes, excepto en algunas vegas.

En cambio, se han fertilizado las tierras y las aguadas, como hacia años no se habia conseguido aquí ni en los meses de setiembre y octubre, en que suele haber ciclones. Como de estas costas se han alejado tantos las aguas por los desmontes contínuos, y este temporalito ha venido del Sur, se han beneficiado grandemente los terrenos de este litoral".

La Union Ibero-Americana.

Segun telegrama recibido por la Union Ibero-Americana, está ya constituido en Bogotá (Colombia) el centro correspondiente.

En Caracas (Venezuela) se inauguró brillantísimamente tambien el centro, teniendo la presidencia de honor el ilustre americano general Guzman Blanco, y á su derecha al representante español.

Es muy grato observar el movimiento de confraternidad que se acentúa en toda la América española.

CRONICA GENERAL

El vapor americano *City of Puebla*, llegó á Nueva York, en la mañana de hoy, miércoles.

—En la Secretaría del Gobierno General, Negociado de Personal, se solicita á D. Francisco Vallecillos y Ginés, para un asunto que le interesa.

—Por el Gobierno General han sido declarados aptos para desempeñar destinos de policía los Sres. D. Fermin Pérez Márquez y D. Martin Valdés Ruiz.

—En la mañada de hoy entraron en puerto los vapores *Olivette*, americano, de Tampa y Cayo Hueso é *Isla de Cebú*, nacional, de Veracruz y Progreso. Ambos buques conducen 51 y 49 pasajeros respectivamente.

—Con rumbo á Nueva Orleans y escalas se hizo á la mar en la tarde de ayer, el vapor americano *Hutchinson*.

—El Domingo 26 del actual, á las 12 del dia, se celebrará por la Sociedad Murciano Valenciana de Beneficencia en los salones del Casino Español, la segunda Junta General que previene el Reglamento, para darle posesion á la nueva Directiva.

Por la Secretaría de dicha Sociedad se ruega á todos los Sres. socios la asistencia, á fin de entregarles la Memoria presentada por la anterior Directiva.

—Han fallecido en la Península: en el Puerto de Santa María, el brigadier de la Armada Sr. D. Nicolás Carranza; en Salamanca, el catedrático de aquella Universidad, ex-diputado á Córtes, D. Santiago Riesco; en Valencia, el catedrático de la facultad de Medicina D. José Crous y Casellas, y en Almería, el antiguo guardia de Corps, coronel retirado de caballería, don Antonio José Barbanú.

—Por ratificacion reciente del presidente Cleveland, los Estados-Unidos han entrado á formar parte de la union internacional para la proteccion de la propiedad industrial. En virtud de este pacto, los ciudadanos ó súbditos de las naciones en él incluidas gozarán en las demás de iguales privilegios industriales que los naturales del país, y podrán revalidar en él cualquiera patente extranjera dentro del plazo de siete meses á contar desde la obtencion de ésta en el país de su orígen.

Las naciones incluidas en la union industrial son Bélgica, Brasil, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Holanda, Noruega, Portugal, el Salvador, Santo Domingo, Sérvia, Suecia, Suiza y Túnez.

—Acaban de publicarse en Madrid, formando parte de la *Coleccion de escritores castellanos*, y con el título de *Artes y letras*, algunos de los importantísimos estudios literarios y artísticos del Sr. Cánovas del Castillo. Entre ellos figura su magnífico discurso de recepcion en la Real Academia de Bellas Artes.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 21 de junio, por derechos arancelarios:

En oro	$ 21.646-10
En plata	219-03
En billetes	.....
Idem por impuestos:	
En oro	347-12

CORREO NACIONAL.

Los periódicos de Madrid que recibimos hoy por el vapor americano *Olivette*, que procede de Tampa y Cayo-Hueso alcanzan hasta el 6 del corriente mes, cuatro dias más recientes en sus fechas que los que teníamos por la misma vía:

He aquí sus principales noticias:

Del 3.

Terminó el debate sobre el presupuesto de Guerra, y empezó el del presupuesto de Gobernacion, contra el que rompió la primera lanza un individuo de la minoría conservadora, el Sr. Allende Salazar.

Fué su discurso contra la totalidad, sóbrio, concienzudo, de análisis, y en él tocó todos los defectos de organizacion que en los diferentes servicios resplandecen y todas las economías que pudieran intentarse sin daño del público.

—Leémos en *El Globo*, y con pena, por lo que hace á la segunda parte de la noticia:

"Los militares con quienes anoche tuvimos ocasion de hablar se mostraban satisfechos por el aspecto mesurado que presentan los enemigos de las reformas. Además, se regocijaban de las buenas impresiones que se reciben de provincias, pues parece que ayer se recibieron adhesiones de otros cinco ó seis coroneles que mandan regimientos de caballería."

—Segun un colega, "los más deseosos de una crísis parcial consideran que ya no puede ocurrir hasta las vísperas de la tercera legislatura, si algun motivo imprevisto no la provoca."

—Van tomando tal vuelo las cuestiones económicas, gracias á la gallarda defensa que de la industria y del trabajo nacional están haciendo los conservadores, que no es maravilla que estos asuntos oscurezcan el brillo de los candentes negocios de la política.

Lo mismo en las discusiones del Senado que en las del Congreso, la nota saliente es hoy esa: la proposicion del Sr. Puig en la alta Cámara, y la del Sr. Conde de Toreno en la popular, constituyen, por sí solas, dos grandes tendencias, que si la mayoría tiene juicio, se convertirán en dos hermosas realidades. Porque todo lo que pueda favorecer el progreso material de los pueblos, y todo lo que sea desarrollar los veneros de su riqueza tendrá el apoyo del país, el apoyo de las clases conservadoras, que hoy se agitan en una orfandad angustiosa y que piden garantías y proteccion.

—El Sr. Cos-Gayon ha declarado esta tarde en el Congreso que aunque la minoría conservadora no pedirá votacion en los artículos del presupuesto, no por eso debe entenderse que acepta los asuntos que se proponen.

—En el Senado nadie hubiera creido, al ver el aspecto que presentaba á primera hora, que se iba á entablar una importante discusion política, que dió por resultado una votacion de 89 votos favorables al Gobierno contra 36.

El orígen fué la proposicion incidental que ya conoce el lector del Sr. Polo, que éste defendió haciendo alusiones á los castellanos y catalanes, obligando á pedir la palabra á los Sres. Cuesta y Santiago y Ferrer y Vidal.

La contestacion del Ministro fué tan enérgica como lo fué el discurso del señor Polo, é hizo tales alusiones al partido conservador, que el Sr. Marqués del Pazo de la Merced tuvo que recogerlas á nombre de éste.

El digno exministro de Estado, con la indiscutible autoridad de su palabra, hizo constar que el partido conservador es proteccionista en lo económico y en lo político, y siempre amparará y defenderá la proteccion á la agricultura y al trabajo con el ahinco y denuedo que exigen las convicciones del partido en esta importante cuestion.

Despues de esto lo más notable ha sido el discurso del Sr. Moyano, que la Cámara escuchó con profunda atencion.

Del 4.

Cosas que tiene por probables *La Correspondencia:*

Que la minoría autonomista haga una campaña muy sobria en la discusion de los presupuestos de Ultramar.

Que la minoría reformista no hable más en el Congreso hasta la discusion de las reformas militares.

Que la minoría conservadora, despues del discurso del Sr. Los Arcos, no haga más acto de cierta importancia que las declaraciones del Sr. Villaverde.

Y que la minoría coalicionista republicana no pronuncie más discursos sobre los presupuestos que los de los Sres. Pedregal y Azcárate.

No hay por lo mismo atmósfera de combate.

—Si se adjudica al Banco de España el monopolio de la fabricacion y venta de tabacos en la sociedad que para explotar ese negocio se propone constituir, la mitad más uno de los consejeros de la misma lo serán tambien de aquel establecimiento, á fin de imprimir á la Compañía el rumbo que se ha trazado al crearla y el sello de una direccion inteligente y de un éxito seguro.

Al efecto, se tiene en cuenta, no solo los intereses particulares del Banco y de los capitales que toman participacion en el negocio, sino tambien lo que interesa al desarrollo comercial del país Con este fin propónese la nueva sociedad hacer cuanto de ella dependa para establecer en España el mercado de tabacos del mundo, que hoy monopolizan Rotterdam, Hamberes, Hamburgo y Liverpool.

Si esta aspiracion patriótica en alto grado llegara á realizarse, los saldos contrarios de la balanza comercial podríamos pagarlos con productos en vez de dinero, como ahora hacemos; lo cual sería una gran ventaja para nuestra circulacion monetaria, el comercio y la navegacion.

Indícase ya para el Consejo de la futura Sociedad de tabacos á los Sres. Gómez de Aróstegui, Marqués de Casa-Jimenez, Marqués de Campo y otras personas no ménos competentes en negocios mercantiles.

—En la reunion de los representantes de Barcelona, Málaga, Granada, Almería, Santander, Cuba y Puerto-Rico, que ayer se celebró para tratar de los azúcares y de la marina mercante, segun anoche dijimos, se convino la siguiente fórmula, que se presentará como enmienda al art. 13 de la ley de presupuestos:

"Art. 13. Los azúcares, aguardientes, cafés y cacaos que sean producto y procedan de Cuba, Puerto Rico, islas Filipinas ú otras de la Oceanía dependientes de éstas, se admitirán libres de derechos arancelarios cuando sean conducidos directamente en bandera nacional á la Península é islas Baleares.

Si la conduccion ó importacion tuviese lugar en bandera extranjera, los azúcares satisfarán los derechos señalados en el art. 3º del Real decreto de 5 de octubre de 1884, y los otros productos pagarán los que actualmente están establecidos para los mismos.

El impuesto transitorio y su recargo municipal, que grava el azúcar de produccion nacional peninsular, se reducirá desde 1º de julio de 1887 á la quinta parte del importe que ha servido de base para calcular el concierto que actualmente rige para el pago de dicho importe con los fabricantes de las provincias de Almería, Granada y Málaga.

Esta reduccion se aplicará tambien desde 1º de julio de 1887 á los conciertos que hubiese existentes ó que puedan celebrarse en la Península ó islas adyacentes para el adeudo de dichos impuestos.

Los azúcares de nuestras Antillas y de Filipinas que sean refinados en la Península obtendrán, al ser exportados, la devolucion del impuesto transitorio y municipal y un 50 por 100 más de estos derechos en concepto de mermas y de bonificacion por las trasformaciones."

Se acordó tambien que la comision se acerque al Ministro de Hacienda para ver si acepta la enmienda, y para, en caso contrario, volver á reunirse á fin de tomar un acuerdo definitivo sobre la conducta parlamentaria que han de seguir al discutirse los presupuestos de ingresos.

Un periódico anticipó, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Puigcerver aceptará la enmienda en parte, excluyendo el café y el cacao.

Del 5.

A la una de la tarde se constituyó ayer en el salon rojo de la Presidencia del Consejo la junta que había de presidir el concurso para la renta del tabaco, bajo la presidencia del presidente del Consejo de Estado, Sr. Pelayo Cuesta.

La concurrencia al acto fué numerosa.

En el momento de dar las tres, anunció el presidente que quedaba cerrada la admision de nuevos pliegos, y se procedió, prévia las formalidades de la ley, á la apertura del único presentado, que resultó ser del Banco de España.

Este establecimiento de crédito se compromete á formar una compañía, con las garantías que la importancia del negocio requiere, para que lo explote, teniendo una participacion en la empresa del Banco. Esta compañía abonará al Estado durante los tres primeros años 90 millones de pesetas en cada uno, y en los sucesivos el 50 por 100 de los beneficios líquidos que el negocio produzca.

Terminó el acto y retiróse la concurrencia haciendo mil comentarios sobre el hecho de no haber tomado parte en el concurso el marqués de Campo, pero bien pronto se supo que este banquero estaba de acuerdo con el Banco, habiendo desaparecido la causa que motivó la resolucion del expresado marqués para presentarse frente á dicho establecimiento de crédito, y que no era otra que una mala inteligencia al interpretar una de las comunicaciones que habian mediado entre el marqués y el gobernador del Banco.

—El señor ministro de Ultramar llevará hoy á la firma de S. M. la Reina Regente un decreto de la direccion de Administracion y Fomento de dicho ministerio, por el cual se hacen extensivas á las islas de Cuba y Puerto-Rico las disposiciones que rigen en la península, relativas al modo de dar validez académica á los estudios que se hacen por enseñanza privada.

—Es cierto que el señor ministro de Ultramar proyecta retirar de la circulacion los Billetes del Banco Español de la Habana, como dice un periódico, pero no lo es que piense emitir nuevos billetes al portador para canjear los que hoy circulan por cuenta del Tesoro, que serán admitidos al tipo de 50 por 100.

Sobre esto último, lo que hay de positivo es que el ministro traerá el asunto á las Córtes para que estas resuelvan lo que tengan por conveniente.

—A las siete ménos cuarto de la tarde terminó ayer la reunion de la comision de las reformas militares en el Congreso.

Se han examinado las enmiendas.

Se ha acordado que cada individuo de la comision defienda los capítulos y las cuestiones de que ha sido ponente.

Y se ha designado para defender la totalidad del proyecto á los Sres. Laserna, Laviña, Alix y Canalejas.

—Mañana lúnes tratará en el Congreso el Sr. Romero Robledo, por una interpelacion ó una proposicion incidental, el asunto de haber retirado las reformas militares del Senado en la sesion última.

—La discusion del presupuesto de Fomento se prolongará bastante. Ayer ha pronunciado el primer discurso contra la totalidad el Sr. Cárdenas, y faltan el del señor Dávvila y el del Sr. Gutiérrez de la Vega. Despues se discutirá el articulado, y tal vez no pueda aprobarse hasta el viérnes.

—Ayer no han circulado noticias de interés político.

Los partidarios de novedades imprevistas todavía se defienden contra la calma reinante acudiendo al misterio y suponiendo que saben algo de cualquier cosa. Pero la verdad es que no dió el dia nada importante.

—Hoy irán los ministros á Aranjuez donde celebrarán consejo con S. M. la Reina.

—*El Estandarte*, que en los últimos dias se ha distinguido por su ruda oposicion al gobierno, se expresa anoche en estos términos al hablar del favorable éxito obtenido en el concurso para el arrendamiento de la renta del tabaco:

"De hoy más puede ya decirse que dejan de ser hipotéticos los presupuestos y pueden considerarse como presentados en firme.

Si personas como el señor marqués de Campo que aspiraban ayer mismo á ser postores, por razones de patriotismo han desistido en el acto de formular sus proposiciones queriendo, seguramente, así dejar expedita la accion del gobierno en estos momentos críticos y no perjudicar al primer establecimiento de crédito de la nacion, la prensa periódica tiene tambien por su parte razones del mismo género para no extender su oposicion á todo aquello que se roza con el crédito público del país, bastando narrar sencillamente el resultado favorable para el Sr. Puigcerver y para el gabinete, la jornada económica de hoy.

Dígase lo que se quiera, el concurso de hoy de tabacos era cuestion de vida ó de muerte para el ministro de Hacienda, y no decimos más sino que hoy comerá con gran satisfaccion el Sr. Puigcerver."

—Anoche se dijo que se pensaba dirigir por las oposiciones una pregunta al gobierno acerca de lo que podrian aumentar los gastos del presupuesto las reformas militares proyectadas.

Los ministeriales niegan que causen aumentos.

—Anoche se dijo en un círculo reformista que este partido no haría oposicion extremada á ningun ministerio liberal, pero á la política conservadora si viniese sin otras soluciones de continuidad que la de la actual situacion, la haría con todos los extremos de su energía.

—Como verán nuestros lectores por las noticias que en otro lugar publicamos sobre el resultado del concurso celebrado para adjudicar el arriendo de los tabacos, ya que es el Banco de España el concesionario indiscutible, puesto que no se ha presentado otro pliego más que el suyo.

No nos fijemos en el retraimiento del señor marqués de Campo, que había, sin embargo, adquirido el derecho de concurrir mediante el depósito de 5 millones que se exigian, ni tratemos de investigar el orígen de cuanto se decía acerca de anunciadas proposiciones de grandes mejoras á favor de la Hacienda. Sucesos son estos que, observados con harta frecuencia en públicas licitaciones, no deben extrañarnos, porque en el mundo de los grandes negocios hay á veces antagonismos que se convierten en conciliaciones encaminadas á consolidar la empresa que se acomete.

El Banco para realizar sus fines trata de formar una gran sociedad, dícese que con 60 millones de capital, y en ella probablemente se fundirán y concentrarán las fuerzas disponibles, aunque quizá con dificultades para satisfacer todos los pedidos, que se suponen superiores al caudal necesario. Esto demuestra que hay en España elementos para grandes empresas en contrario parecer del que expuso el gobierno al asegurar que no existía más que una entidad posible para los servicios marítimos. Con buenas iniciativas es posible que el país haga todo lo que hacen otros. Bien lo han demostrado algunas de las emisiones hasta ahora realizadas para diferentes y variados fines.

Queda, pues, asegurado el objeto que pudo proponerse el gobierno al excogitar el arriendo de los tabacos, objeto que ya hoy no discutirémos; pero queda por discutir si el Banco de España ha de ser, como nosotros aconsejábamos que fuera, un simple intermediario que presta su ayuda para la creacion de un poderoso elemento mercantil y fabril, siendo su administracion completamente independiente de la que organice la nueva sociedad, ó si es conveniente que ámbas se compenetren y confundan.

—Leémos en el *Archivo Diplomático y Consular de España:*

"Segun anunciamos oportunamente, uno de estos dias saldrá para Tánger el distinguido oficial del ministerio de Estado señor Gonzáles del Campillo, que formará parte de la embajada española y que se adelanta á ésta con el fin de ayudar á los trabajos de nuestra legacion en aquel imperio."

—En la *Gaceta* de ayer se publica el anuncio convocando á concurso á los arquitectos y escultores españoles, á fin de que presenten modelos para la creccion de una estatua á la Reina doña María Cristina de Borbon.

El plazo del concurso es de seis meses, á contar desde la insercion de la convocatoria en la *Gaceta*.

—Telegrafían que en Moratalla han ocurrido nuevos desprendimientos de tierra que amenazan destruir el pueblo.

—El Jurado encargado de calificar las obras presentadas en la Exposicion de Bellas Artes se reunió anoche en el despacho del director general de Instruccion pública.

Se hizo la calificacion de las secciones de escultura y arquitectura.

En la de escultura se acordó premiar con medalla de primera clase á los señores Benlliure (D. Mariano) y Querol; con medallas de segunda clase á los señores Gandarías, Marinas y Susillo, y con medallas de tercera clase á los señores Alsina, Trilles, Sanmartin, Vallmitjana y Parera.

En la de arquitectura, medalla de segunda clase al señor Bardajino, y de tercera á los señores Sampérez y Grases Riera.

De la seccion de pintura no se acordó nada. Los que la forman se reunirán hoy para ultimar la propuesta, y mañana, á las nueve de la misma, se reunirá el jurado en pleno para ultimarla.

A instancias del jurado, el señor ministro de Fomento ha concedido para esta seccion dos medallas más de primera clase, cuatro de segunda y seis de tercera.

—La comision nombrada en la reunion de los azucareros y los navieros, visitó ayer al señor ministro de Hacienda, ante quien formuló extensamente sus pretensiones.

El Sr. Puigcerver parece que se mostró desde luego inclinado á atender á las reclamaciones de los azucareros, si bien opuso grandes resistencias á todo lo que significase concesiones ó gravámenes que en último término venian á traducirse en una especie de derecho diferencial de bandera, abolido hace tiempo.

Aplazó, sin embargo, dar una respuesta concreta hasta exponer la cuestion al Consejo de Ministros, lo que habrá de hacer en el que hoy se celebre en Aranjuez bajo la presidencia de S. M.

La comision visitará de nuevo al Sr. Ministro de Hacienda mañana lúnes, con el fin de conocer la resolucion del Consejo respecto á sus pretensiones.

—El debate que iniciará en la primera hora de la sesion de mañana el señor Romero Robledo, se fundará en las relaciones entre los Cuerpos Colegisladores, pero pretende darle otro alcance y desarrollo.

Parece que el señor Romero Robledo trata de ocuparse de algunas noticias publicadas en los últimos dias por los periódicos, fundando en ellas su censura contra el ministro de la Guerra.

Parece que el objeto es utilizar cualquier pretexto para dar lugar á discusiones de carácter puramente político, á las que da el Sr. Romero mayor importancia que á las económicas.

El gobierno no aceptará el debate por medio de interpelacion, dejando á la minoría reformista la responsabilidad de hacer uso constante de las proposiciones incidentales.

Los amigos del Sr. Romero Robledo aseguraban ayer tarde que sabría sacar partido del asunto y darle importancia.

Del 6.

El gobierno no aceptará hoy la interpelacion del Sr. Romero Robledo sobre el último incidente del Senado, y el debate se planteará por medio de una proposicion incidental.

—*Aranjuez* 5 (11'30 m.)—Han llegado los ministros, con excepcion del Sr. Moret, que se encuentra algo indispuesto. Durante el viaje han cambiado impresiones respecto á los últimos incidentes parlamentarios, sobre el concurso para el arrendamiento de los tabacos y acerca de otros asuntos de gobierno y cuestiones de carácter general.

Los ministros desmienten la noticia de haber sido detenido un jefe militar del distrito de Aragon.

Tampoco es cierto haya ocurrido ningun suceso extraordinario en la estacion de Manzanares, donde se había dicho que la guardia civil había ocupado la estacion y el telégrafo, con arreglo á órdenes superiores. Los ministros no tenian noticia de esto, lo cual induce á suponer falsa la noticia.

Los consejeros responsables han pasado á saludar á la reina.

Despues de terminado el consejo con S. M., se firmarán los decretos nombrando secretario de la Junta Consultiva de Guerra al brigadier Zappino, y destinando á Cataluña al brigadier Campuzano.

El Sr. Balaguer pondrá á la firma el decreto aplicando á la isla de Cuba las disposiciones sobre revalidacion de títulos académicos en aquella Isla, y el Sr. Puigcerver los proyectos de ley autorizando una lotería nacional con destino á la exposicion marítima de Cádiz y varios suplementos de créditos aprobados en el último consejo.

—Sigue la discusion del presupuesto de Fomento en el Congreso y durará algunos dias.

Hasta ahora puede decirse sólo se ha discutido la gestion del Sr. Montero Rios y más que el presupuesto presentado á las Córtes, el que se presentó el año pasado.

El Sr. Gallego Díaz hizo una vigorosa defensa del programa del Sr. Montero Rios por lo que respecta á obras públicas y hoy seguramente hará otra tan brillante en el ramo de Instruccion pública el Sr. Santamarina.

El discurso del director general de Obras públicas impugnando al del Sr. Los Arcos, diputado conservador, ha producido muy buen efecto en la opinion y merecido los plácemes de amigos y áun de adversarios.

Para alusiones intervendrá tambien el Sr. Vincenti, sosteniendo el criterio del Sr. Cárdenas, ó sea de que la gestion del Sr. Montero Rios obedeció á un principio fijo político y administrativo de ámplias bases y radicales reformas.

Más que discusion de cifras parece de principios, hasta ahora, lo cual se explica por efecto de que el presupuesto de Fomento es el único que presenta nuevas bases de organizacion relativamente á pasados ejercicios

—Anteanoche se reunió el jurado de la exposicion de Bellas Artes para seguir ocupándose de la adjudicacion de premios.

En pintura, tan sólo en las propuestas de medallas de primera clase ha recaido este acuerdo.

Hé aquí la propuesta:

Pintura: Primera, de las primeras al cuadro del Sr. Villodas, "Naumaquia"; segunda, al del Sr. Checa, "Invasion de los bárbaros;" tercera, al Sr. Amérigo, "Del Saco de Roma"; cuarta, al Sr. Benlliure, "La vision del Coliseo"; quinta (extraordinarias), al Sr. Viniegra, "La bendicion del campo", y sexta, al Sr. Martinez Cubells, "Inés de Castro."

No se concedió el premio de honor, pero el Sr. Villodas obtuvo seis votos por su "Naumaquia."

No se adjudicó ninguna otra primera medalla, acordando que la seccion se reuniera ayer á las nueve de la mañana para hacer nuevo estado de medallas que se van á proponer, y que son 12 de segunda clase y 18 de tercera.

Las seis primeras medallas se adjudicaron por este órden: cinco por unanimidad y la del Sr. Cubells por todos los jurados ménos dos.

Hubo gran debate para adjudicar las dos medallas primeras de escultura, repartiéndose los votos los escultores Sres. Querol y Benlliure, por el órden de primeras, quedando por mayoría el primero el Sr. Querol por la "Tradicion," y el segundo por unanimidad, el Sr. Benlliure, por su estátua de "Rivera."

Las segundas medallas de escultura se concedieron al Sr. Gandarias, por su grupo "El amor y el interés"; al Sr. Marinas, por la estátua "San Sebastian," y al Sr. Susillo, por "La primera contienda."

Las terceras medallas se concedieron: al Sr. Alsina, por el "Sacrificio de Isaac"; al Sr. Sanmartin, por la "Cena de Jesus con los apóstoles"; al Sr. Trelles, por su estátua "Leónidas"; al Sr. Vallmitjana, por la estátua "San Juan," y al Sr. Parera, por "El juramento de Aníbal."

En arquitectura no se adjudicó la primera medalla.

Una segunda se concedió al Sr. Esteve, por un proyecto de restauracion de San Miguel de Jerez; una tercera medalla, al señor Sampérez, por un proyecto de pabellon para exposicion de Bellas Artes, y al señor Grases, por otro proyecto de Imprenta Nacional.

El jurado se mantuvo muy deten

DONATIVOS.—Una señora caritativa nos ha entregado un centen para que se distribuya entre pobres ciegos; y cambiada en billetes de banco la referida moneda de oro ha producido doce pesos sesenta centavos que destinamos en socorros de á dos pesos diez centavos á Dª Juana Title, Dª Luisa Valdés, D. Vicente Gómez, Dª Josefa Robledo, Dª María Hernández y Dª Margarita de Soto, en cuyo nombre damos las más expresivas gracias á la señora donante.

POLICÍA.—Por tentativa de robo á un vecino del barrio de Colon, fué detenido un pardo.

—Un operario de una fábrica de tabacos tuvo la desgracia de fracturarse los dedos de la mano izquierda, con la cuchilla de picar la rama.

—De la azotea de una casa de la calle de Escobar, le robaron á una morena varias piezas de ropa.

—A la celaduría del barrio del Arsenal fueron conducidos dos individuos blancos, por robo de un diccionario Enciclopédico, el que fué ocupado en un establecimiento.

Seccion de interés personal.

A LAS NOVIAS.

Elegantes vestidos se confeccionan en LA FASHIONABLE. Esta casa tiene siempre el mejor surtido de toda clase de camisones, ropones, sayas, matinées, pañuelos, etc. Estos artículos son fabricados en Paris expresamente para LA FASHIONABLE con bordados á la mano y finos encajes.

Corsés superiores, velos, azahares, guantes y ricos adornos.

Siempre novedades en

LA FASHIONABLE, 92—*Obispo*—92.
Cn 803 P 1 Jn

Rough on Corns. (Adios callos!)

Pídase el "Wells' Rough on Corns." Cura rápida, completa, permanente para los callos duros y blandos y juanetes. De venta en todas las boticas. José Barrá, Habana, único agente para la Isla de Cuba. 4

HOLANDAS DE MALLORCA
PURO HILO.

Nueva remesa, 500 piezas de 32 varas.
Muestras francas.
Precios más bajos que todos.
Modesto Alonso, Obispo 98.
7792 P 4-23

Tenería "LA FE"
DE MARIANAO.

Queda establecido el depósito de la suela blanca y de la de talabartero en la calle de Cuba núm. 61, entre Teniente Rey y Amargura, casa Pons y Cª
Cn 911 P 8-23

SAN JUAN, San Pedro.
LA ACACIA

ofrece á todas las familias que tengan que hacer algun presente, en estos dias, el surtido más selecto, más elegante y de más capricho que se ha recibido en el ramo de joyería.

LA ACACIA
SAN MIGUEL Y MANRIQUE
M. Cores y Hno.
7414 P 6-18

JUNTA DE LA DEUDA

Necesitando una fuerte cantidad en *títulos de la Deuda* compro
Créditos de Cortes de Cuenta y Residuos
en todas cantidades.
Así mismo compro abonarés de Comision Activa y Cuadro de Reemplazo.
Certificados de Telégrafos.
Mis pagos de contado.
Dirigirse en esta capital, á
JOSÉ LACRET MORLOT,
HABANA 95.
Apartado 172. Telefono 272.
Cable y Telégrafo Lacret: HABANA.
5994 P 52-13My

BELOT.

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO.
Directores facultativos:
DR. BELOT, DR. ROBELIN.

El tratamiento hidroterápico da brillantes resultados en la *Espermatorrea*, la *Debilidad de los Organos genitales, Anemia, Dispepsia, Afecciones del hígado, Fiebre intermitente*, etc.
Cn 858 P 16-11Jn

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 23 DE JUNIO.

(Vigilia sin ayuno.) Santa Agripina, virgen, y san Juan, presbítero.

Santa Agripina, virgen y mártir, en Roma, en tiempo del emperador Valeriano, la cual exhaló un último suspiro bendiciendo y alabando el santo nombre de Jesucristo. Alcanzó con sus excelentes virtudes y su fortaleza, la doble corona de virgen y mártir. Su venerable cuerpo, recogido por tres santas cristianas, fué trasladado á Sicilia, en cuyo lugar fué sepultado.

El tránsito glorioso de la ilustre mártir Agripina, aconteció en el dia 23 de junio.

San Juan, presbítero, en Roma, el cual en tiempo de Juliano Apóstata, en la vía Salaria antigua, fué degollado delante de la estátua del Sol. Su cuerpo le sepultó san Concordio, presbítero, en el cementerio llamado el Concilio de los Mártires.

FIESTAS EL VIERNES.

Misa Solemne.—En la Catedral, á las 10 y á las 8½ y en las demás iglesias, las de costumbre.

Parroquia de Jesus María y José.

Solemne triduo que la Asociacion del Apostolado de la oracion consagra al Sagrado Corazon de Jesus. Los dias 23, 24 y 25 del corriente á las seis y media de la tarde se rezará el rosario del Sagrado Corazon se hará una plática doctrinal y se cantará algunas letrillas. El domingo 26 cantará la misa solemne y dará la sagrada comunion á las ocho el Ilmo. Sr. Vicario Capitular Dr. D. Manuel Espinosa, y por la tarde á la misma hora habrá rosario cantado, sermon al Sagrado Corazon y cánticos.—La Directora, Luisa Chiappi. 7784 4-23

Solemnes cultos á Nuestra Señora
DEL SAGRADO CORAZON EN LA IGLESIA DE LOS PP. ESCOLAPIOS DE GUANABACOA.

Empezará la novena el dia 24. Todos los dias, á las ocho ménos cuarto, habrá misa á voces y acompañamiento de *armonium*, ejercicios de la novena, himno y despedida. En los dias 26 y 29 será en accion de gracias, habiendo en el 29 orquesta y sermon por el R. P. Pablo Gené.

Dia 2 de Julio.—A las 7 de la noche, salve y letanías á toda orquesta y gran número de voces.

Dia 3.—A las 7 de la mañana, misa de Comunion; á las 8 la gran fiesta en que predicará el R. P. Estéban Calonge.

Dia 4.—A las 8 de la mañana, misa en sufragio de las almas de los asociados difuntos.—*Pedro Muntadas*, Poro., Escolapio. 7791 9-23

✝

E. P. D.

El sábado, 25 del corriente, á las ocho de la mañana, tendrán efecto las honras fúnebres en la parroquia del Espíritu Santo, por el eterno descanso de la señora

Dª Caridad Lozano de Núñez

ES EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO.

Su viudo, hijos, padre y hermanos, suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir á tan piadoso acto, favor que agradecerán eternamente.

Habana, 23 de junio de 1887.
Cn 908 2-23

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 22 DE JUNIO DE 1887
SERVICIO PARA EL 23.

Jefe de dia.—El T. Coronel del 7º Batallon Voluntarios, D. Ezequiel Aldecoa.

Visita de Hospital.—Bon. Ingenieros de Ejército. Médico para los baños.—El del Bon. de Ingenieros, D. José Plana.

Capitanía General y Parada.—7º Batallon Voluntarios.

Hospital Militar.—Rgto. infantería de la Reina.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 2º de la Plaza, D. Graciliano Baez.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Juan Duart.

Retreta.—El Coronel Sargento Mayor. *Rescalo.*

COMUNICADOS.

No hay cosa más cansada que los tumorcillos y las úlceras. Es cosa dichosa que uno los pueda curar por medio del Jabon de Azufre de Glen, el que purga el mal de su virus venenoso ó mala carne, y de ese modo remueve el efecto obstáculo de la cura.

Puede estar jóven V. en diez minutos usando el Tinte de Pelo Instantáneo de Hill. 8

Sociedad de Instruccion y Recreo del Pilar.—Secretaría.

La Junta Directiva de esta Instituto ha acordado celebrar una *gran velada literario dramática* en la noche del próximo dia 24, para conmemorar el 39º aniversario de su fundacion.

Las personas invitadas deberán presentar para su asistencia al acto el correspondiente billete; así como los señores sócios el recibo del presente mes.

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento.—Habana 21 de Junio de 1887.—El Secretario, *Angel Clarens.* 7768 2-23

JUSTA DEFENSA.

Habana, junio 22 de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: he visto con sorpresa que en el periódico de 19 del actual que dignamente dirige, se decia, tomándolo de los partes remitidos por la Jefatura de Policía del dia 18 del mismo, que un individuo se habia *alzado* llevándose las mercancías de un establecimiento situado en la calzada de Galiano.

Como esto es una imputacion notoriamente falsa, por la cual pudiera sufrir mucho mi honra y crédito en plaza, me hallo en el caso de exponer los hechos ciertos, para inteligencia del público.

En la madrugada del dia 17 y en uso de mi perfecto derecho trasladé parte de las mercancías que tenía en el establecimiento aludido, á la casa que desde 1º del actual estaba preparada en Güines para surtirla y abrirla al público bajo mi razon social, dejando durante mi ausencia en el establecimiento de esta ciudad, dos dependientes para el cuidado de lo que en él dejaba.

Demás está decir que la injustificada difamacion de mi nombre ha sido un hecho que exige reparacion.

De mis propósitos y ausencia momentánea tenian conocimiento todos los comerciantes con quienes tengo negocios, como en su dia justificaré.—Y basta por hoy.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerme de V. atento S. S. Q. S. M. B., *Cárlos Perez.*
7793 1—23

COLLA DE SANT MUS.

Secretaría.

Inaugurado el dia 10 del corriente el curso de verano, que termionará en 30 de setiembre y que lo componen las asignaturas de Inglés, Francés, Teneduría de libros, Cálculo mercantil, Taquigrafía, Dibujo, Economía política y Estadística, Historia de España, Gramática Castellana y Caligrafía, se avisa á los Sres. sócios que pueden matricularse en ellas, hasta el 30 del corriente mes, en cuyo dia quedará definitivamente cerrada la matrícula.

Habana, 20 de junio de 1887.—*Jaime Angel.* Cn 905 3 22a 3-23d

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion, Recreo y asistencia sanitaria.
SECRETARIA.

La Junta Directiva, en cumplimiento de lo que se previene en el art. 59 del Reglamento general, ha dispuesto para el domingo próximo 26 y en el Teatro Circo de Jané, una gran funcion á beneficio de la benemérita SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA y en la que tomarán parte el popular Orfeon "Ecos de Galicia," los reputados profesores músicos Sres. Cerutolo y Carci-Camba y la entusiasta Seccion de Declamacion de este "Centro," que pondrá en escena la preciosa comedia en dos actos: ROBO EN DESPOBLADO y el juguete cómico en un acto AVE MARIA PURÍSIMA. Tambien habrá baile, hasta las cuatro de la mañana, habiéndose contratado, al efecto, la acreditada 1ª orquesta de Raimundo Valenzuela.

Los precios son los siguientes: Grillé sin entrada, $8—Palcos id. id. $8—Lunetas con entrada, $2—Entrada general, $1—Idem á tertulia, $1—Asientos de tertulia, 50 cts.

Las localidades se expenden en la Administracion de "El Eco de Galicia," Aguacate 47; en la peletería "El Fénix," Plaza del Vapor 45, por Dragones; en "La Colosal," Plaza del Vapor 60, Dragones y Aguila y en esta Secretaría, Habana junio 22 de 1887.—El Secretario, *Ramon Armada Teijeiro.*
Cn 906 1-22a 4-23d

Punta Brava de Bauta, junio 20 de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Con esta fecha y segun escritura pública ante el Notario de la Habana D. Cárlos Laurent, hemos formado una sociedad para dedicarnos al ramo de viveres al por mayor y menor y que girará en este pueblo bajo la razon social de

Godinez, Hnos. y Comp.

siendo socio gerente D. Francisco de Godinez y Pascual; comanditarios, D. José Mª y D. Antonio de Godinez y Pascual, é industrial D. Juan Lopez Fernandez, usando la firma de dicha sociedad el gerente de la misma.

Sírvase tomar nota de la firma estampada al pié y honrarnos con su confianza, favor que agradecerán sus afmos SS. SS. q. b. s. m., *Godinez, Hnos. y Cª*
3-22

LA PELETERIA que más novedades tiene.

CON ESTA CASA no hay competencia posible.

MODA INGLESA
CALZADOS
GLADSTONES Y PARNELLS.

ULTIMA moda en LONDRES, construidos y reformados en nuestra acreditada FÁBRICA DE CIUDADELA, en competencia con las principales zapaterías de esta CAPITAL.

JABIRU: especial para el calzado amarillo, se aplica *gratis* al calzado comprado á esta casa.

NUEVAS REMESAS todos los correos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

PIRIS, CARDONA Y Cª.
Cn 680 P 90-8 Myo

SIN COMENTARIOS.

Recibido nuevo surtido de fluses casimir, última moda, á $8½.

LA PALMA.

Se hacen trajes casimir por medida desde $10.

Pídanse muestras.

LA PALMA
53, MURALLA 53,
entre Habana y Compostela.
Cn 805 P 1-Jn

A LAS MADRES DE FAMILIA.
EL NOVATOR.

Una ganga se os presenta para vestir á vuestros niños.

Holandas de colores puro hilo á medio peso billetes.

Dril color entero á medio peso B.

Como esta casa solo confecciona la ropa que se le encarga, con géneros superiores y de última novedad, es por lo que *se realizan los dos artículos* arriba citados, que son de excelente clase, pero pertenecen á un saldo del surtido del año anterior.

EL NOVATOR.
Obispo esquina á Compostela,
Sastrería y Camisería.

Cn 900 P 2a-21 2d-22

Peletería LA MARINA

Bajo los Portales de Luz.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.
MODA INGLESA
CALZADOS
GLADSTONES Y PARNELLS.

ULTIMA moda en LONDRES, construidos y reformados en nuestra acreditada FÁBRICA DE CIUDADELA, en competencia con las principales zapaterías de esta CAPITAL.

JABIRU: especial para el calzado amarillo, se aplica *gratis* al calzado comprado á esta casa.

NUEVAS REMESAS todos los correos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

PIRIS, CARDONA Y Cª.
Cn 680 P 90-8 Myo

SIN COMENTARIOS.

Recibido nuevo surtido de fluses casimir, última moda, á $8½.

LA PALMA.

Se hacen trajes casimir por medida desde $10.

Pídanse muestras.

LA PALMA
53, MURALLA 53,
entre Habana y Compostela.
Cn 805 P 1-Jn

A LAS MADRES DE FAMILIA.
EL NOVATOR.

Una ganga se os presenta para vestir á vuestros niños.

Holandas de colores puro hilo á medio peso billetes.

Dril color entero á medio peso B.

Como esta casa solo confecciona la ropa que se le encarga, con géneros superiores y de última novedad, es por lo que *se realizan los dos artículos* arriba citados, que son de excelente clase, pero pertenecen á un saldo del surtido del año anterior.

EL NOVATOR.
Obispo esquina á Compostela,
Sastrería y Camisería.

Cn 900 P 2a-21 2d-22

Peletería LA MARINA

Bajo los Portales de Luz.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

SOCIEDAD CENTRAL

de socorros mútuos de licenciados del ejército y demás institutos armados de la Isla de Cuba.

Por acuerdo de esta Sociedad ha sido dado de baja en la misma, D. Félix I. de Ceballos é Hinojosa, y como dicho Sr. es Director del periódico "Eco de los Licenciados," desde esta fecha deja de ser este órgano de la Sociedad, segun se le habia concedido.

Lo que se hace saber para general conocimiento, suplicando sea reproducido en los periódicos de esta capital. Habana, junio 20 de 1887.—El Presidente, *Manuel Alvarez.* 7799 1-21a 2-22d

SOCIEDAD CENTRAL

de socorros mútuos de licenciados del ejército y demás institutos armados de la Isla de Cuba.—Secretaría.

Debiendo celebrarse Junta general por esta Sociedad para elecciones parciales el dia 24 del actual, y hora de 6 de la tarde en los altos de la casa n. 89 de la calle de Dragones.

De órden del Sr. Presidente se hace presente, para que los Sres. que forman parte de esta Sociedad se sirvan concurrir al referido punto, á la hora indicada.

Habana, 20 de junio de 1887.—*Juan E. Otero.*
7800 1-21a 2-22d

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Los billetes suscritos números 907—1,088—1,280—3,004—3,543—3,814—5,017—5,028—6,077—6,356—7,058—7,812—7,870—8,010—10,097—10,116—11,006—11,077—13,068, que servía el difunto D. José Mateo Hernández, pueden pasar los señores suscritores de esa localidad á recogerlos á la calle de Compostela 19, esquina á Macías, tienda de ropa, sastrería, camisería y peletería La Palma, del Sr. D. Ramon Infesto, hasta el miércoles 22; desde esa fecha hasta el dia 24, víspera del sorteo, pueden dirigirse á la Habana calzada del Monte 211.—Habana, 20 de junio de 1887.—*Tomás López.* 7674 4-21

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio: sírvase publicar en el periódico á su digno cargo la comunicacion adjunta.

El que suscribe, ingeniero mecánico con 30 años de práctica en ingenios, hace saber á los que puedan interesarles, que por algunos de mi oficio se ha propalado mi fallecimiento con la intencion de perjudicarme, y que encontrándome perfectamente bien, ofrezco mis servicios en todo lo concerniente á maquinaria al que lo desee.

Soy de toda consideracian atímo. S. S. *José Rigau.*
Sic Güines, Reina 15.
7638 6-21

¡MUCHO OJO!

Harina Española "1ª Flor de Castilla," esta marca nadie la recibe en esta Isla, más que esta casa.

Recibimos tambien "1ª Castilla" y "1ª Villacantid" y como otros reciben la "1ª Castilla," no faltan mal intencionados que para venderla, traten de confundirla con la tan conocida y acreditada "1ª Flor de Castilla" y para que no engañen al público, declaramos por este medio, que es diferente como se ve la marca, distinta la fábrica, y por lo tanto una cosa es "1ª Flor de Castilla," y otra "1ª Castilla."

Unicos, entiéndase bien, únicos importadores en toda la Isla, de la "1ª Flor de Castilla."

L. Piñan y Cª
San Ignacio 100.
C 817 31-4Jn

VINO NAVARRO.
Marca "ARGA"

El único vino Navarro fino de mesa que llega á la Isla de Cuba sin mezcla alguna, sin encabezarlo, y en las mismas condiciones que se encuentra en las magníficas bodegas de la ribera del Arga.

Unico receptor D. JOSE GARVISO, almacenista de víveres,

OFICIOS 32.
7525 26-12Jn

ANUNCIOS
PROFESIONES.

JOSE DE POO.
ABOGADO.
Amistad núm. 102, entre Barcelona y San José.—De 9 á 1. 7740 4-23

DR. GARGANTA.

LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe, y sifilíticas.
Cn 802 1-Jn

Madama Luisa Batallé,

se ha trasladado á la calle de Luz n. 39. Se ofrece á sus amistades en general.
7789 8-23

Juan Francisco Rodríguez Guillen
NOTARIO PUBLICO
Ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de San Rafael 32. 6823 a26-1—d26-1

Dr. Edelmiro Dalmau
Cirujano dentista.—Extracciones sin dolor.
Gabinete Habana 136.—Horas de consultas de once á cinco. 7718 26-22Jn

DOÑA CARMEN DALMAU, COMADRONA facultativa.—Recibe de una á tres á las señoras que padecen de afecciones uterinas y demás enfermedades propias de la profesion. Trocadero n. 103.
7634 4-21

CONSULTORIO
DOSIMÉTRICO
Médico Quirúrgico de la Habana.
1—VIRTUDES—entre Prado y Consulado.
Apartado del Correo 489.
PROFESORES MEDICOS DEL CONSULTORIO:
Dr. LORENZO FRAU. Dr. MATEO ALONSO, Dr. M. HUGUET.
HORAS FIJAS DE CONSULTA: DE 12 A 3.
Los domingos de 12 á 2 gratis para los pobres.
7615 1—Calle VIRTUDES—1. 4-19

Mme. Marie P. Lajouane
COMADRONA-FACULTATIVA
Aguacate número 68, entre Obispo y Obrapía.
7585 4-19

DR. NUÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA
CON 15 AÑOS DE PRACTICA.
ESPECIALIDAD en ORIFICACIONES.

Cepillos, polvos y elixir.
GARANTIAS
en todas las operaciones.

GRAN DEPOSITO DENTAL.

Sillones, maquinillas dentales y últimas novedades recibidas de los Estados Unidos de la casa de los señores S. S. White Mfa. y Comp., quienes me han concedido los mayores descuentos, cuyos beneficios irán disfrutando mis constantes favorecedores.

110, HABANA 110.
Cn 800 1-Jn

Dr. L. Frau,
fundador y médico del Consultorio Dosimétrico de la Habana.—Consulta en su casa de 8 á 9 mañana y de 6 á 7 tarde. Soledad n. 8. 7618 4-19

Dr. Galvez Guillem.

Especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Especiales para señoras los mártes y sábados. Consultas por correo. Cuaresma 103. 7583 30-18Jn

ERASTUS WILSON.

Prado n. 115, entre Teniente-Rey y Dragones. Los extranjeros pueden consultarle en inglés, francés ó aleman.
Cn 836 26-8Jn

DR. ROBELIN.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Consultas de 7 á 10 mañana y de 3 á 5 tarde. Prado 67.
Cn 878 26-18Jn

Doctor Pedro A. Palma,
MEDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su domicilio á Empedrado 43. Administracion y facilita vacuna. Consultas de 11 á 1.
7548 15-18 Jn

Narciso Aguabella,

ABOGADO. Ha trasladado su domicilio y estudio á la calle de la Concordia n. 20. Horas de consultas de 12 á 2. 7505 26-17Jn

DR. J. A. TRÉMOLS.
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en enfermedades de niños y afecciones asmáticas. 31, San Ignacio 31, altos.—Consultas de once á una. 7371 30-14 Jn

JORGE DIAZ ALBERTINI
Virtudes 86, esquina á Campanario
7184 27-9Jn

CURA DE LAS
QUEBRADURAS.

La estrangulacion es muerte segura. No hay mejor garantía que esta. Todo paciente que use mis curativos y á los dos meses no le convengan, se le devolverá su importe. De estos se exceptuan los que hayan obtenido su cura radical.

J. Gros.—Sol 83.
7341 16-11 Jn

Dr. J. Rafael Bueno,
MÉDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2. Obrapía 57, altos.
Cn 831 22-7Jn

JOSE S. BARRERA
NOTARIO
Ha trasladado su domicilio y estudio á la calle de Cuba n. 60. 6448 32-24My

DR. ESPADA.

REINA N. 37, frente á Galiano.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4: Cn 801 1-Jn

Dentista S. Vieta.

Precios moderados. Consultas grátis á los pobres que lo acrediten de 12 á 2. Obrapía 57, entre Compostela y Aguacate. 6739 27-31My

Inyecciones rectales Gaseosas

para las afecciones del pecho.—Se aplican diariamente en Escobar 115, de ocho á diez de la mañana, y en Virtudes 80 de once á tres, por los Dres. Federico Galvez, Meneses y Cisneros. Tambien se dan consultas y practican operaciones.
6743 27-31M

DR. VICENTE B. VALDÉS
MÉDICO-CIRUJANO.
Industria 100.
6469 27-24My

UN ABOGADO, QUE PRESENTA GARANTías, se ofrece para arreglos de testamenterías é intestados haciendo todos los gastos, hasta pagar los derechos á la Hacienda, sin que el cliente tenga que hacer ningun desembolso: dirigirse á Aguiar 29, de 9 á 11 y despues de las 5 de la tarde.
6619 27-27My

ENSEÑANZAS.

UNA SEÑORA FRANCESA, DE MUCHOS años de enseñanza, se ofrece á los padres de familia para dar clases de su idioma y labores á domicilio: impondrán Habana 84. 7632 4-21

UNA ACREDITADA PROFESORA INGLESA, que da clases á domicilio de idiomas, música, instruccion y bordados, daría lecciones ó dinero en cambio de casa y comida; otra que enseña lo mismo desea colocarse ó dar clases á domicilio: dirigir las señas en el despacho de esta imprenta.
7660 4-21

UNA SEÑORITA SE OFRECE PARA DAR clases de instruccion primaria á domicilio ó como pasante de un colegio: en la misma se hacen cargo de toda clase de costuras, bordados y adornos de sombreros, etc., etc. Se corta y entalla por $1-50 cts. B. Amistad 49. 7621 4-19

T. CHRISTIE
PROFESOR DE INGLES.
Se ofrece al público y colegios para la enseñanza de este idioma, Habana 138, de 2 á 4 de la tarde.
7112 16-7Jn

El Recreo de los Niños
Escuela de párvulos bajo un plan moderno.
Pensiones: un escudo en oro y un doblon en idem.
Directores: Sritas. Cruz Muñoz y su señor padre.
Se inaugura el 5 del corriente mes de junio, en la calle de la Merced número 20.
Referencia en el bufete del Ldo. D. Enrique Junio, de una á tres. Habana 55. 6407 28-22M

LIBROS E IMPRESOS.

CODIGO DE COMERCIO
vigente en Cuba y Puerto-Rico, comentado y explicado, la ley de cámaras de comercio, la del registro mercantil y reglamento, todo por $3 btes. Librería La Universidad, O'Reilly 61, entre Aguacate y Villegas.
7773 4-23

ESCENAS MONTAÑESAS,
cuadros de costumbres, por Pereda y Trueba, 1 t. $2. España geográfica, estadística, histórica y pintoresca, 2 ts. $5. Librería La Universidad, O'Reilly 61, entre Aguacate y Villegas. 7772 4-23

LEY
de enjuiciamiento civil con extensos y eruditos comentarios, por Manresa, 6 ts. gruesos con buena pasta española $15. Formularios para la tramitacion de los juicios civiles con arreglo á las últimas disposiciones, 1 t. en 4º $1. Práctica forense, por Zúñiga, 2 ts. $8. Derecho natural, por Ahrens, 1 t. $2. Diccionario de legislacion, derecho y jurisprudencia, 1 t. mayor $5. Precios billetes De venta Salud 23, librería.
7762 4-23

"SANS"
Librería y Papelería
61, Muralla 61
HABANA.
Surtido completo de Medallas, Cruces, Diplomas, Libros con bonitas encuadernaciones, propios para premios de Exámenes de Escuelas y Colegios.
PRECIOS REDUCIDOS
61—MURALLA—61
C 907 15-23 Jn

POETAS CUBANOS.
Coleccion escogida de los poetas cubanos desde Sequeira hasta nuestros dias: contiene 52 poetas con sus biografías, 1 t. fº $4 billetes. Librería La Universidad O'Reilly 61, cerca de Aguacate. 7774 4-23

Ultimas canciones cubanas
con la nueva guaracha "La mulata de mi amor" 1 tomo 50 centavos. Poesías completas de Plácido con las nuevas é inéditas composiciones y las que comprendiendo en capilla y recitaba al marchar al suplicio, 1 tomo mayor grueso $1. Coleccion de artículos de costumbres de Cuba en forma satírica 1 t. mayor $2. Precios en B. De venta Salud n. 23 Librería nacional y extranjera. 7722 5-22

INSURRECCION.
Historia de los voluntarios y de la insurreccion de Cuba; extracto de los muchos particulares de que consta; empresa de Narciso López; causas de la insurreccion de Yara; proclama de los insurrectos, Céspedes, Aguilera, etc; primeros hechos de armas; ataque, toma é incendio de Bayamo; los Estados-Unidos y el Gobierno español; alocucion de Lersundi, General Dulce; el teatro de Villanueva; palabras del general Grant; altos dignatarios de la república cubana; Moritorio Peruano; la fraga a Victoria, etc, etc. 2 grandes tomos con láminas, costaron $34 oro y se dan en $7 B. De venta Salud n. 23, librería.
7723 4-22

NOVELAS FRANCESAS
573 tomos en francés de autores modernos, se venden por la tercera de su valor. De venta Salud 23, Librería Nacional y Extranjera 7623 4-21

A LA MARINA
En la Tipografía de los Huérfanos, Cuba 129, entre Merced y Paula, se venden hojas anuales de servicio.
Gran surtido de libros de instruccion, papel, sobres, tinta, estampas de todas clases, llamando la atencion sobre las de Recuerdos para Bautismos que por su novedad y buen gusto nada dejan que desear. Las hay desde seis pesos billetes en adelante el ciento con impresion. 7177 15-9Jn

AVISO
Gran surtido de estampas religiosas á 90 cts. billetes la docena, en la papelería La Nacional, Mercaderes 14 y 16, entre Obispo y Obrapía.
Cn 887 15-15J

MAPAS SUELTOS
de todas las provincias de España, Islas Baleares y Canarias.

Cada mapa corresponde á una sola provincia y en él está perfectamente estampado al cromo con claridad y limpieza, además del plano de la misma, dos bonitas figuras representando un hombre y una mujer en el traje característico del país el escudo de armas de la provincia, una vista panorámica de la capital, la geografía y la historia de la misma, sus condiciones climatológicas, sus principales productos, número de habitantes, hombres célebres, puertos, industrias, ayuntamientos, etc De venta únicamente en la calle del

OBISPO N. 54, LIBRERIA.

Nota.—A las personas residentes fuera de la Habana que deseen hacerse de uno ó más ejemplares se les puede remitir fácilmente por correo á cualquier punto de la Isla mandando por cada mapa 90 cts. en sellos de franqueo, bajo sobre dirigido á M. Rivoy.
7374 10-14

ARTES Y OFICIOS.

DE GRAN IMPORTANCIA.
En la tintorería LA FRANCIA,
Teniente Rey núm. 39 se limpia y tiñe toda clase de ropa como cintas, vestidos, manas, pañuelos, flecos, sedas, etc. Las levitas, pantalones y chalecos se reforman por completo, dejándolas como nuevas.
7767 8-23

LA INDUSTRIAL
GRAN FABRICA DE CORTINAS-PERSIANAS
POR MAQUINA DE VAPOR.
Teniente-Rey, bajos del Hotel América.
Aviso al público.

Se hace presente que en esta casa se construyen una nueva invencion de cortinas; la madera es de cedro y embarnizadas, y se dan á un peso billetes vara cuadrada: en la misma se fabrican cortinas-persianas aseguradas en doce años de duracion.

Público: ten presente que ninguna cortina se va por la varilla, sino que se va por el hilo; por lo tanto, aquí no se fabrica ninguna cortina de tablita sola porque enseguida el canto de la tablita corla el hilo como si fuera un cuchillo.

Aquí hay elementos y herramientas especiales para trabajar mejor que los demás cortineros, y se da la cortina un 60 por 100 más barato que nadie y no admiten varilla aserrada porque se corta el hilo al momento.

No olvidarse, Teniente-Rey, fábrica de cortinas.—A. LLINAS.

En la misma se solicitan 100 vendedores para la calle, conque todo el que esté vacante, sin colocacion, puede venir aquí á cojer su muestrario y á gritar por la calle cortinas del acreditado fabricante mejores y más baratas que nadie. 7752 4-23

MAS BARATO QUE NADIE SON LOS ELEgantes vestidos que se confeccionan en casa de Mme. Josefina; especialidad en trajes de novia, de luto y viaje, en 24 horas; espléndidos corsets por medida á precio convencional. Villegas 93, esquina á Teniente Rey, entresuelo, en la misma se vende un corsé propio para novia. 7727 4-22

Juan Noriega.

Afinador, compositor de pianos y violines. Aguila núm. 76, entre San Rafael y San Miguel.
7627 4-21

MODISTA.—SE HACEN VESTIDOS POR EL último figurin y á capricho: de olan á 5 pesos billetes; de seda desde 10 hasta 25 pesos; batas de olan á 3 pesos: calle de San Juan de Dios número 17.
7551 8-18

SEÑORAS, OS CONVIENE. CLAUDIA CORtina está encargado de vender sombreros y vestidos preciosos, algunos sin estrenar y que hace tres meses llegaron de París para una señora que marcha á Europa. Paula 55. 7537 8-18

Fósforos suecos
El viento no los apaga. De venta en el depósito de tabacos de Tacon. 7448 15-16Jn

SAN JUAN Y SAN PEDRO
SON DOS SANTOS QUE OBLIGAN A MUCHOS REGALOS.

LA AMERICA

en sus grandiosos almacenes de *Joyería, Muebles y Pianos* que tanto llaman la atencion en la calle de COMPOSTELA A números 54, 56 y 60, entre Obrapía y Lamparilla, tiene el surtido más variado, más completo y más BARATO que desearse pueda de

OBJETOS DE UTILIDAD PROPIOS PARA REGALOS.

JOYAS. MUEBLES. PIANOS.

¡200 juegos de tocador de preciosos colores á precios baratísimos!
Compramos oro, plata, brillantes, muebles y pianos.

TELEFONO 298. SE ALQUILAN PIANOS. APARTADO 457.
Cn 796 1-Jn

A grandes males.... Grandes Patronos.

La CASA HIERRO, **EL FÉNIX,** que ha pasado por la desgracia que todos conocen el 21 de mayo, llaman en su auxilio como protectores en el mes de junio corriente

SAN JUAN Y SAN PEDRO

y emplaza respetuosamente á todo el que tenga que hacer algun REGALO ó FINEZA con motivo de estas festividades.

A la pericia y arrojo de los Bomberos debe esta casa la salvacion de sus salones de joyería y artículos de fantasía. El fuego solamente devoró los ricos almacenes.

Ofrecemos, pues, al público un precioso surtido de joyas de todas clases y precios y artículos de fantasía y novedad que nada deja que desear. A la benévola y cariñosa proteccion de todas las clases de esta sociedad, debia **EL FÉNIX** la grandeza á que habia llegado. En la misma proteccion confiamos para elevarlo, si cabe, á mayor altura.

HIERRO Y COMP.
Cn 825 7-6a 4-5d

DESMENUZADORAS DE CANA
PATENTE
KRAJEWSKI.

Estas máquinas están trabajando en los ingenios siguientes:
"Santa Catalina" de D. José Carbó—Yaguajay.
"Santa Gertrudis" de D. Antonio Gonzalez Mendoza—Colon.
"Union" de D. Pedro Lamberto Fernandez—Cuevitas.
"San Pedro" de los Sres. Francisco y Lorenzo Ferran—Sierra-Morena.
"Adela" de los Sres. Zozaya y Cª—Remedios.
Las personas que deseen adquirir informes sobre las ventajas y resultados de estas máquinas, pueden dirigirse á los mencionados Sres. hacendados.

MAQUINAS DE MOLER COMBINADAS CON LAS DESMENUZADORAS.

Para pormenores y precios dirigirse á los Sres. Krajewski & Pesant—Aguiar 92—Apartado 390—Habana.
7477 26-18Jn

MODISTA.—PRECIOSOS Y ELEGANTES son los trajes que se confeccionan con elegancia y prontitud y con especialidad las habilitaciones de novia, trajes para teatro, visita y muy elegantes trajes para viaje á precios muy baratos: calle Bernaza 29.
6520 26-25My

GRAN TALLER DE MODAS.

Caprichosos y elegantes se confeccionan los trajes en el taller de modas de J. Mosquera: se reciben y remiten encargos para el campo; habilitaciones para novia; preciosos sombreros y elegantes capotas para señoras y niñas. 4-23

NOTA.—Traje de viajes y lutos en 24 horas.
7335 Sol 64 15-14Jn

RELOJES CHINOS.

Por el último vapor francés, hemos recibido un completo surtido de los justamente acreditados RELOJES CHINOS: en exactitud, caprichosos y baratos, no tienen rival.

De estos relojes chinos los hay en cajas de plata, esqueleto, acero, nikel al natural y plateado.

Se garantizan con toda confianza.

RELOJERIA
LA HELVECIA.
GARCIA Y HNO.
6½, MURALLA 6½.
7366 15 14Jn

ALCOHOL ESPAÑOL.
NON PLUS ULTRA,
CENTRAL
SAN LINO.
CIENFUEGOS.

Es el alcohol mejor que se conoce y superior á los mejores alcoholes que se reciben de Alemania, etc.

No tiene rival por su esmerada elaboracion, á la altura de los descubrimientos modernos.

Su graduacion es de 42º Cartier á una temper

DOS FOTOGRAFOS RECIEN LLEGADOS de la Península desean encontrar un socio, con el objeto de establecer un gabinete fotográfico, dichos señores poséen casi todos los enseres concernientes al arte. Para informes dirigirse á D. Lorenzo Perez, en casa de los Sres. Coll y Cª Obrapía 8, Habana.
7628 15-21 Jn

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ACOmodarse de manejadora de niños ó criada de manos, sin hacer mandados á la calle: tiene personas de responsabilidad que acrediten su conducta: informan Paseo de Tacon 207, bodega doblando para Garcini.
7629 4-21

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE confianza y referencias. Teniente-Rey 38.
7654 4-21

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE QUE HAya estado en almacen de víveres. Inquisidor 15.
7675 4-21

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA AMEricana para enseñar su idioma y música piano y canto, &c, no tiene inconveniente de ir al campo. Amistad n. 90 almacen de pianos de Curtis.
7669 5-21

SE SOLICITA UNA MANEJADORA BLANCA lla de traer recomendacion Vedado calle 9ª ó de la línea n. 52 esquina á la de los Baños.
7673 4-21

DESEA COLOCARSE UN JOVEN HONRADO de buena moralidad y con buenas recomendaciones para criado de mano de un caballero solo ó cocinero de establecimiento ó cuidar un escritorio, no tiene inconveniente en ir donde quiera como criado de mano. Imponen en Merced esquina á Compostela accesoria B, de 10 de la mañana en adelante.
7658 4-21

LA PROTECTORA

Desea colocarse una general lavandera parda de 30 años, fuerte y robusta, buena casa y buena paga, para la ciudad ó para el campo. Amargura 54.
7604 4-19

DINERO! DINERO! SE DA CON HIPOTECAS de fincas urbanas en esta capital en partidas de $500 para arriba en oro y en billetes á módico interés, sin intervencion de tercera persona. De más pormenores Dragones 29, fábrica de Cigarros La Idea, de 7 á 12 de la mañana. 7564 8-18

SEGISMUNDO FERRER Y FERRER, ENcontrándose en esta por asuntos de familia, desea saber el paradero de su hijo Rosendo Ferrer y Fábregas: pueden dirigirse calzada del Cerro n. 725.
7596 4-19

SE NECESITA

un buen criado de mano, blanco. Paula número 4.
7650 1a-20 3d-21

SE NECESITA UNA CRIADA DE MANO que sea entendida en los quehaceres de la casa y duerma en el acomodo. Se prefiere de mediana edad. Calzada del Monte n. 130.
7693 1-20a 3-21d

Se desea tomar en arrendamiento

una estancia próxima á esta capital, que cuente con buena casa de vivienda: informarán San Lázaro 129.
7349 9-14

UN CABALLERO DE MEDIANA EDAD, MUY conocido de todo el comercio de víveres y con las mejores recomendaciones, desea una plaza de mayordomo ó cobrador en una quinta, sociedad de beneficencia ó hacerse cargo de algun depósito de mercancías; habla el francés y algo inglés: darán razon Teniente-Rey 8, fábrica de escobas. 7240 11-11

COMPRAS.

SE COMPRA

toda clase de muebles y pianos, como tambien espejos aunque estén manchados y prendas de oro y brillantes y se pagan mejor que nadie. Reina 2, frente á la Audiencia. 7781 4-23

A LOS DUEÑOS DE CASAS. SE COMPRA una casa que su precio no pase de 2,500 pesos oro en el barrio de San Lázaro, libre de gravámen y títulos al corriente: informes San Rafael 16, sombrerería de Cabal. 7690 4-22

MUEBLES

Se compran de todas clases y se pagan bien. Neptuno 11. 7665 26-21

SE COMPRAN SIN INTERVENCION DE TERcera persona dos casas, que estén en buenos puntos de mampostería, una que su valor sin derechos Reales y demás que no pase de $5,000 B|B. y la otra bajo el mismo órden de $3,650 oro: en Perseverancia n. 27 tratarán de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 7611 4-19

SE DESEA COMPRAR UN MUEBLAJE DE casa de familia que desee enagenarlos para otra que llega del campo; un piano Pleyel y algunas lámparas de cristal: se pagarán á su justo precio. O'Reilly n. 73 impondrán. 7509 8-17

AVISO.

á las familias que quieran vender muebles, en la calle de Acosta n. 43 se compran todos los que propongan en pequeñas y grandes partidas, pagándolos más que nadie; lo mismo que prendas de oro, plata y piedras finas: no olvidarse Acosta 43, La primera por Habana.
7524 8-17

Se compran libros

de todas clases, métodos de música y bibliotecas por costosas que sean, pagando bien las obras buenas y de texto. Librería La Universidad, O'Reilly 61, cerca de Aguacate. 7715 8 15

SE COMPRAN

y venden libros, estuches de cirujía y de matemáticas. Monte n. 61, entre Suarez y Factoría, librería.
7264 15-11Jn

OJO.

Por órden de dos comisionistas, para mandar á la Península y Panamá, se compran toda clase de prendas de oro y plata, antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. Se pasa á hacer las compras á domicilio: las personas que así lo deseen dejarán aviso en San Miguel 92, esquina á Manrique, á todas horas del dia.—Francisco Silva. 6936 26-3Jn

Casas de salud, hoteles y fondas

HOTEL GRAN CENTRAL

Virtudes esquina á Zulueta encontrarán familias y caballeros habitaciones á la brisa con balcon á la calle con vista al parque, precios módicos.
7680 4-21

HOTEL SARATOGA.

MONTE 45.

REGENTA DE EL, Dª ROSARIO DE ALIART.

Situado frente al Campo de Marte, próximo á los Parques

Hermosas habitaciones frescas y ventiladas para hombres solos y matrimonios.

Son muy conocidas sus buenas condiciones de vistas y ventilacion, así como su esmerada asistencia y módicos precios. 7619 5-21

HOTEL AMÉRICA.

Se alquilan habitaciones muy frescas y ricamente amuebladas, con todo servicio, ménos el de comida, á precios muy módicos. 7365 15-14

HOTEL VENDOME.

BROADWAY Y CALLE 41ª

NUEVA YORK.

PLAN AMERICANO.

Este Hotel está situado en parte céntrica, y tiene todos las comodidades y mejoras modernas. La cocina y el servicio son inmejorables.

Sala, alcoba y baño $4 diarios. Pueden asegurarse habitaciones por cable ó por correo.
78-13Ab I. STEINFELD, Administrador.

BAÑOS TERMALES

DE

SANTA FE,

ISLA DE PINOS.

Hotel SAN CARLOS

DE 1ª CLASE.

Médico y propietario: Dr. P. Garmendia y Arango. Referencias: en la Habana, Sol n. 12.—En Cárdenas, Real 93. 6036 26-14My

HOTEL DE CEBALLOS

EN

SANTA FE

ISLA DE PINOS.

En esta casa, situada en uno de los mejores puntos del caserío y próxima á los baños Termales, dirigida por D. Santos Ordoñez, ofrece su dueño el mejor trato posible á los enfermos y demás personas que á ella se dirijan: al efecto cuenta con los elementos necesarios, el exacto conocimiento de la localidad y necesidades de sus huéspedes, tambien tiene casas amuebladas para familias, así como carruajes y una tienda bien surtida.

Al mismo tiempo, los enfermos que además del poderoso auxilio de los Baños Termales, la agradable temperatura, la tranquilidad del lugar y sanos alimentos, necesiten direccion facultativa, pueden contar con la cooperacion de los acreditados Dres. D. Juan Empramo, D. Francisco Tulles, D. Santiago Cañizares y D. Fernando Temprano; para más pormenores dirigirse á D. Santos Ordoñez Ceballos, en Santa Fe, ó calle de Manrique número 230, Habana.
6860 24-2

PERDIDAS.

PERDIDA—EL DOMINGO 12 DE JUNIO SE ha extraviado desde la calle de Perseverancia á la de Belascoain por Neptuno una pulsera de oro conteniendo una herradura perlas y turquesas: la persona que la haya encontrado puede devolverla en la calle de Perseverancia n. 12 donde se le gratificará generosamente por ser recuerdo de familia.
7737 4-23

ALQUILERES.

HABITACIONES AMUEBLADAS

Se alquilan muy ventiladas á caballeros solos ó matrimonio sin niños, hay con balcon á la calle y muy independientes. Bernaza 60, entre Teniente-Rey y Muralla. 7749 4-23

En casa de familia respetable se alquilan habitaciones altas con balcon á la calle y toda asistencia á personas decentes y con referencia. Zulueta 3, contiguo al solar del Aplech, frente al Parque Central.
7748 4-23

SE ALQUILAN

los altos de la casa San Miguel 11, juntos ó separados, al lado del Carabanchel, precios módicos.
7757 8-23

GUANABACOA.

Se alquila la casa, calle de Corralfalso esquina á Jesus Nazareno, acabada de reedificar, con gran patio, arboleda frutal, dos pozos y muy fresca. Cadenas 15 impondrán. 7776 8-23

PARA ESCRITORIOS

Se alquilan los altos de la casa Amargura 13, entre San Ignacio y Cuba. 7719 8a 21 8d-22

EN $12-75 ORO

se alquila, en punto céntrico y á una cuadra de los parques y teatros, una sala baja con ventana á la calle y al zaguan, con agua y entrada á todas horas, Virtudes n. 2 B, entre Prado y Consulado. 7775 4-23

SE ALQUILA

la casa calle del Aguila 86 esquina á San José, muy barata y fresca: la llave en la bodega del frente: darán razon Salud esquina á San Nicolás, sedería El Siglo XIX. 7778 10-23

BARATO.—Se alquilan una sala y cuartos, juntos ó separados, con muebles, luz y toda asistencia. Teniente-Rey 94, entre Bernaza y Monserrate, inmediato á parques y teatros. 7731 4-22

Marianao. Se alquilan las dos hermosas casas calle de San José ns. 4 y 6, inmediatas al paradero y á la nueva iglesia, y con cuantas comodidades puedan apetecerse. Las llaves están en el almacen de víveres Real esquina á Santo Domingo 6 informarán en esta ciudad Jesus María 91. 7697 10-22

SE ALQUILA

una espaciosa habitacion muy ventilada con balcon á la calle y toda asistencia. Villegas 67.
7736 4-22

En punto céntrico se alquilan habitaciones á personas de moralidad, donde se cambian referencias. Galiano 124, esquina á Dragones. 7703 4-22

Se alquila un cuarto alto muy fresco y ventilado en una casa donde no hay niños, señoras ni animales, pero á un caballero solo. Lamparilla 74, altos.
7652 4-21

Se alquila la hermosa casa Teniente-Rey 21, propia para establecimiento, con sala de mármol y cuatro ventanas á la calle. En frente está la llave ó impondrán Inquisidor 27. Tambien se alquila esta última con todas las comodidades para dos familias, siendo de esquina y muy fresca. 7646 4-21

Se alquilan las hermosas casas San Miguel 256 y 260 de nueva construccion, sala, saleta, piso de mármol, 4 cuartos bajos, salon alto, con buenas brisas, agua y acometimiento á la cloaca. La llave 6 impondrán, Tejadillo 5. 7613 4-21

Se arrienda el magnífico potrero Guajaibon

tambien conocido por Cruz, situado entre Guanajay y el Mariel, con treinta y seis caballerías cercadas de piedras y sus cuartones, pozos de excelente agua, extensos palmares y fértiles aguadas, con una hermosa casa de vivienda acabada de construir, casa de operarios y gallineros, etc., y sumamente saludable: para más informes Manrique 69.
7624 5-21

Se alquila en lo más alto de Jesus del Monte los bajos de la casa calle de Luz n. 2: tiene sala 5 cuartos, patio grande, algibe y gas: en la misma ó en Obrapía 57 altos impondrán. 7640 4-21

Se arrienda ó se vende un potrero á una milla de la Calzada de Managua y unas tres leguas de esta ciudad, compuesto de seis caballerías de terreno negro y mulato de primera clase, le cruza el rio Almendares tiene un pozo fértil, cercado de piedra y piña, dividido por una cerca de los mismos materiales, por mitad y con siete ó ocho cuartones de piña y piñones en regular estado, una casa de vivienda de mampostería y teja en muy buen estado con piso de florimbó, techo y puertas de cedro compuesta de sala, comedor y nueve cuartos, cocina, cochera, portales enrejados de hierro, un platanal, árboles frutales y varias palmas reales. Informarán en Santiago 28, Habana.
7686 4-21

Se alquila una sala baja de esquina, con dos ventanas á la calle y dos posesiones, hace esquina y es propia para bufete ó oficina, muy frescas y tambien hay cuartos altos propios para hombres solos ó matrimonio sin niños. Compostela 18, esquina á Tejadillo.
7630 4-21

Una gran casa Infanta n. 102 esquina á San Rafael con agua, patio con árboles frutales y jardin muy barato: se arrienda el jardin con agua, 2 cuartos y traspatio de la propia casa con muchas plantas y frutales, lo propio dos solares Infanta n. 98 y 100 gran patio y agua con 28 cuartos, 3 accesorias bajas y altos n. 96 con agua independientes y llavin á 12, 13 y $15 billetes, 3 casas esquina para establecimientos ó particular por tener ventanas Lealtad 78, Escobar 222 y Manrique n. 176 con agua de Vento y desagüe, 2 en Guanabacoa Vénus 22 y Real 123, las llaves en las esquinas. Estrella n. 128 de 12 á 1, Infantan. 102 de 7 á 12 y de 4 á 7. Informarán en la misma y se vende un caballo criollo de 8 años. 7½ cuartas de alto, maestro de coche.
7677 4-21

HABITACIONES AMUEBLADAS

Se alquilan bajas dos ó tres, una sala con vista á la calle, comedor, cocina, etc., además dos cuartos altos independientes y á la brisa. Bernaza 60.
7588 4-19

Se alquilan habitaciones altas, frescas y en módico precio, Prado 13: entrada á todas horas y se desea sean personas decentes 7619 4-19

Se alquilan dos hermosos cuartos altos, muy frescos, con agua de Vento, juntos ó separados en casa de una familia respetable á personas de moralidad, con referencias. San Ignacio 55. 7587 4-19

DOS HABITACIONES

espaciosas y frescas se alquilan para hombres solos, con asistencia ó sin ella. O'Reilly 23.
C 888 4-19

Para la temporada en las Puentes: se alquila, se vende ó permuta por otra en la Habana, la casa calle del Husillo núm. 12, esquina á la de Hernández, cerca del paradero, frente á la fábrica de cristales de portal, una espaciosa sala, comedor, tres cuartos, cocina, corredor, patio, traspatio con algunos árboles frutales, platanal y agua potable de un magnífico pozo, concluida de pintarla y reedificarla: el alquiler es de $25 B|B la llave está en la misma: pueden tratar de su alquiler calle Real n. 60 y de lo demás Perseverancia n. 27 de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
7610 4-19

MUY BARATA

se alquila la casa de alto y bajo, Cuarteles n. 5.—Su dueño Mercaderes n. 23, chocolatería.
7608 4-19

INFANTA N. 70, frente á la nueva plaza de Toros se alquila esta hermosa casa, de construccion moderna con espaciosa sala, cuatro grandes cuartos, salones, comedor, cocina y demás, es sumamente fresca, pues que la recibe de los cuatro vientos, propia para una familia acomodada: tambien es á propósito para cualquier industria por tener un gran terreno ó sean tres solares, todo cercado de tabla, abundante agua todo el año en la zanja que cruza por el centro del mismo, y de precio y condiciones impondrá en la misma, de las diez de la mañana en adelante.
7539 8-18

Se alquila la bonita casa en la calzada del Cerro 851 con 6 cuartos, muy frescos, y se vende un gran solar con 80 varas de fondo y pozo, todo cercado de mampostería: y en el Calabazar 4 solares al fondo de las casas de Bedoya y uno en la calzada ó sea calle de Meirelles, y se alquila la casa de alto Meirelles 30, en proporcion: informarán Cerro 853. 7479 8-17

PRADO 87

Se alquila esta nueva y bien situada casa. Impondrán Amargura 47, todo el dia y Compostela, 71 de 12 á 2. 7467 9-16

EN PUENTES GRANDES, á dos cuadras del paradero de la Ceiba, se alquila la casa del procurador Castro, con comodidades para larga familia. La llave está frente al costado, calle de San Tadeo n. 4, y tratarán Galiano n. 19. 7379 11-14

SE ALQUILAN

cuartos grandes y bien ventilados propios para escritorio. San Pedro 6. 7127 27-8Jn

VENTAS

de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE EN $3,500 B|B LA NUEVA Y PINToresca casa, calle de la Mision n. 112, entre Indio y San Nicolas, libre de todo gravámen y toda de azotea y mirador, con sala, saleta, dos cuartos bajos y 2 altos al fondo, desagüe á la cloaca, pisos finos y cielo raso: imponen Trocadero 101.
7741 8-28

En $2,800 oro

SE VENDE

Sin intervencion de corredor la bien situada y fresca casa de la calle del Refugio n. 29. Su dueño para tratar Prado 54.
7742 4-23

EN $1,000 ORO

se vende la casa Manila 11, Cerro, de mampostería, azotea y teja, con sala, comedor, 4 cuartos, pozo de excelente agua potable, buen patio y libre de gravámenes: gana $25 B. Obispo 30 de 11 á 4 impondrán.
7788 4-23

SE VENDE UNA CASA DE BAÑOS Y BARbería que solo paga de alquiler $50: sus gastos muy reducidos: se da en proporcion porque su dueño se retira al campo. Industria 109, colegio informarán.
7767 4-23

SE VENDE UN HERMOSO Y BIEN SITUADO Kiosco de tabacos y cigarros de todas clases y marcas, por tener que ausentarse su dueño: en la calle de Villegas n. 87, esquina á Amargura informarán en la misma á todas horas. 7763 4-23

OJO.

Situada en punto seco, elevado, en buen estado y á dos cuadras de la calzada, se vende una casa quinta en Jesus del Monte, que se compone de dos colgadizos, buena sala, diez habitaciones, cocina espaciosa, agua potable y jardin, propia para una dilatada familia: tambien se permuta dicha casa por otra más reducida en la Habana ó sus inmediaciones, abonando alguna cantidad si lo amerita el cambio. Informan Chacon 25, de 8 á 11. 7769 8-23

SE VENDE UN ANTIGUO DEPOSITO DE Tabacos y cigarros con baratillo de ropa y quincalla, por tener que ausentarse su dueño, con las contribuciones al corriente y muy pocos gastos. Informarán calle de Tenerife n. 29. 7717 4-22

POTRERO.—SE VENDE UNO DE 8½ CABAllerías, con sus fábricas, aguadas corrientes, cercado de piedra, con 8,000 palmas, 1,700 árboles frutales, sus divisiones, á una legua de Guanajay. Centro de Negocios Obispo número 30.
7664 4-21

ATENCION

Se vende un puesto con su vidriera buena de tabacos y cigarros: informarán calle Central n. 1 Plaza del Vapor. 7636 4-21

SE VENDE

la casa número 145 de la calle de San Nicolás: impondrán Dragones 88. 7670 4-21

Se vende

la espaciosa casa-quinta Buenos-Aires números 3 y 5, á una cuadra de la calzada del Cerro, compuesta de alto y bajo, jardines, árboles frutales de todas clases, baño etc.; impondrán Obispo 37, depósito de tabacos.
7644 4-21

EN EL VEDADO: SE VENDE UNA HERMOsa casa de mampostería, situada en el centro del poblado: está en la actualidad alquilada por año y produce el diez por ciento anual. Compostela 53 informarán. 7637 4-21

CASAS.

Se venden dos en el barrio de Colon, con sala, saleta, 2 cuartos, agua de pozo, azotea, en $6,500 oro. Una calle de la Habana, con sala, comedor, 3 cuartos, pozo, en $2,500 oro. Centro de Negocios, Obispo 30 de 11 á 4. 7663 4-21

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna se vende una casa en el barrio de Colon calle de las Virtudes á ménos de una cuadra de la calzada de Galiano, con dos ventanas, zaguan, nueve cuartos, mampostería, azotea y tejas, sobre 50 varas de fondo por 14 de frente, terreno propio, libre de gravámen, pluma de agua de las antiguas, en doce mil pesos oro libre para el vendedor. San José 16, entre Galiano y Aguila, de 8 á 10 de la mañana informarán.
7751 4-21

BUEN NEGOCIO. SE VENDE UNA CASA de esquina á la calle de San Rafael, la que hace muchos años está ocupada por un acreditado establecimiento, produciendo un buen alquiler. Se enagena por ausentarse su dueño. Jesus María 119, de 8 á 10 y de 4 á 6. 7598 4 19

SE VENDE UNA HERMOSA CASA EN LA calle de la Esperanza número 50. Para tratar de ajuste con su dueño Rafael Xiques. Industria 174.
7597 4 19

BUEN NEGOCIO. SE VENDE POR TENER que ausentarse su dueño para la Península el establecimiento de ropa, sombrerería y peletería, situado en Fuentes Grandes, calzada Real 65.
7622 8-19

SE VENDE

el Café Cuba esquina á Desamparados por ser el dueño reclamado al servicio en España.
7625 4-21

SE VENDE SIN INTERVENCION DE CORredor la casa Manrique esquina á Estrella 156: impondrán San Rafael 33 esquina á Rayo, de 8 de la mañana á 5 de la tarde, preguntar por D. Santos Fonfria.
7593 10-19

POR NO PODERLA ATENDER SU DUEÑO se vende una barbería en buen punto, acreditada y con buena marchantería calle de Egido n. 9.
7563 5-18

SE VENDE UNA MAGNIFICA CASA SITUAda en el Carmelo, á una cuadra de la línea del ferrocarril: tiene agua y está dividida para dos familias. Impondrán Damas 76. 7635 15-18Jn

OJO.---IMPORTANTE NEGOCIO.

Queda de utilidad del 15 al 20 por ciento mensual por tener que ausentarse su dueño para el campo. Vende una casa de empeño situada en buen punto, y si le conviniese al comprador, tambien se vende la finca que es del mismo dueño y para más pormenores informarán Dragones 29, el dueño de la cigarrería La Idea. 7521 8 17

SE VENDEN SIN INTERVENCION DE CORredor, tres solares en el punto más céntrico del Vedado, entre la calzada y la línea; un solar en la calle Ancha del Norte entre las de Galiano y San Nicolás y otro solar en la calle de Egido esquina á la de Acosta, tambien se vende un colmenar á la americana con todos los útiles necesarios como centrífuga, prensa de panales, ahumadores, etc., etc. Informarán en Aguacate 122, de 8 á 1 todos las dias de trabajo.
6480 27-25 My

BARBERIA

Se vende la que está situada en la calle de San Miguel casi esquina á Prado, en ella informarán á todas horas. 7409 16-15J

DE ANIMALES.

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO criollo que parece americano, amaestrado para tiro de carruage, de 6 años y más de 7 cuartas y dos dedos de alzada. Cuartel de la Guardia Civil de Belascoain informarán. 7739 4-23

MALLORQUIN BULLDOG.

Se venden tres magníficos cachorros, mixtos de mallorquin y bulldog, y un bulldog de pura raza: pueden verse de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde Aguila 123, entre San José y San Rafael.
7761 4-23

SE VENDE POR NO NECESITARLO UN magnífico caballo criollo, de siete cuartas tres dedos de alzada, de trote muy largo y maestro de tiro, y un tilbury americano con su limonera, todo junto ó separado: informarán Concordia 23 de doce á tres.
7667 4-21

SE VENDE UN CABALLO AMERICANO, COlor dorado, sin resabios y sano, por la mitad de su valor, dos arreos de pareja, dos limoneras y un escaparate de guardar arreos. Aguacate 68.
7427 8-16

DE CARRUAJES.

UNA ELEGANTE DUQUESA COMPLETAmente nueva; otra remontada de nuevo; otra de medio uso en buen estado; un coupé de 4 asientos; otro de 2 asientos; otro de los llamados Egoista; un milord nuevo, forma moderna tres factones de distintas clases; un carruage de dos ruedas propio para el campo; un arreo para pareja y otro de un caballo: todo se vende barato ó se cambia por otros carruages. Se hacen todas las composiciones concernientes al ramo con el esmero y modicidad en los precios que esta casa tiene acreditado. Salud n. 17 á todas horas.
7747 4-23

SE VENDE

un milord de cuatro asientos en buen estado, en $275 billetes, es particular: en la calzada del Monte 267
7698 4-22

VENDO O CAMBIO LOS SIGUIENTES CArruajes—una duquesita enteramente nueva y un elegante coupé de dos asientos. Belascoain n. 67, entre San Rafael y San José.
7683 4-21

SE VENDE MUY BARATO UN CUPE FRANcés en perfecto estado de uso y una lámpara de cristal de tres luces, de fábrica inglesa: tambien muy barata. Sol 69 impondrán. 7641 4-21

¡¡Vista hace fe!!

Por ménos de la mitad de su valor y por razon de viaje á fines de mes, se hace almoneda de los carruajes siguientes:

Un coupé Clarence de 4 asientos y de los más elegantes de la Habana—Un vis-a-vis de un fuelle y poco uso, forma muy linda—Una duquesita preciosa y que no se ha usado nunca—Un caballo moro de arrogante estampa y magníficas condiciones—Un tronco y una limonera de poco uso.

Manrique n. 116 entre Dragones y Salud, casa particular. 7682 8-21

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO para España se vende una magnífica duquesa de muy poco uso; los muebles de una casa en un buen estado; una cria de gallinas, entre ellas 25 á 30 de pura raza americana, tres chivas y un chivo padre: en la calle de Espada n. 40, esquina á Valle, darán razon.
7606 8-19

AMARGURA 54

Un vis-a-vis de dos fuelles de los de última moda y de muy poco uso, tres vis-a-vis de un fuelle muy ligeros, un milord sin estrenar, marca Courtillier, 2 troncos de arreos flamantes, una vestidura de uso flamante, un escaparate de guardar arreos y ropa, un lindo caballo canadiano de inmejorables condiciones. Se admiten cambios ó venta por la mitad de su valor.
7614 4-19

AGUILA 119.

Un coupé moderno y un vis-a-vis casi nuevo y muy barato y un tilbury, forma americana, en buen estado.
7482 6-17

DE MUEBLES

RESTOS DE QUEMAZON

Se cierra la casa y queda un famoso piano de Pleyel y un pianino de Erard y otro de Gaveau Paris, pero baratos. Un juego de Viena fino y medios varios: tambien de Luis XV, un escaparate de una puerta de espejo, una cama de bronce, varias de hierro, un peinador, varios espejos, un hermoso buró, un famoso muestrario con espejos, escaparates de 35 á 50 pesos, un mostrador con rejas de hierro, escritorio de comercio, sillas y mecedores de todas clases. En Reina n. 2 frente á la Audiencia. 7762 4-3

UN MAGNIFICO PIANINO DE PLEYEL, SE vende barato, es legítimo y se garantiza: Tambien otro en 60 pesos B. B. muy bueno para aprender; por ausentarse la familia. 7786 4-28

SE HACE ALMONEDA DE LOS MUEBLES de una familia por retirarse al campo; hay entre ellos un precioso juego de cuarto de fresno con magnífica cama, un precioso escaparate de raiz de nogal de una luna, precioso regalo para una niña, y un magnífico pianino de Pleyel: impondrán Consulado 120.
7718 4-22

BUEN NEGOCIO

Se venden los efectos necesarios para poner un tren funerario en menor escala en un punto de campo, muy en proporcion: dirigirse á L. Robés, imprenta, Habana 92. 7702 4-22

EL ARCA DE NOE

Casa de Préstamos

Portales del Cristo esquina á Amargura

Realiza todas las existencias, muchos muebles, prendería, relojes y surtido general de ropa hecha.

Se da dinero sobre toda clase de valores á precios módicos. 7712 4-22

"EL CAMBIO"

SAN MIGUEL 71, ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO

De Rodriguez y Comp.

Con motivo del aumento progresivo que va tomando nuestra casa, gracias al favor del público y á que sin duda encuentra alivio considerable en sus precios, hemos pensado tomar un local más amplio y al efecto procuramos realizar en su mayor parte las actuales existencias de muebles, prendas de oro, plata, brillantes y ropas que en estos dias hemos sacado á la venta, y que por su procedencia salen á precios arregladísimos, en fin, nadie que nos visite se va sin comprar algo, á la prueba nos remitimos. 7707 8-22

UN JUEGO SALA LUIS XV; UN ESCAPARAte para caballero; un canastillero, un bufete, una elegante y moderna cama nogal, un espejo medallon, un piano de cola, una mesa correderas, una farola zaguan y otros muebles, se venden por lo que ofrezcan en Aguila 12, y se alquila la casa.
7662 4-21

MUEBLES.

Se venden en billetes de banco los siguientes: Un sofá $6; dos sillones $5; seis sillas $12; una banqueta para piano de Viena $6; un reloj de pared, francés, $8; barras de catre á $1-50; tres monturas mejicanas y un sillon de señora con sus cabezadas, mantillas, espuelas, etc. etc., en módico precio. Libros, más de 150 tomos de diferentes obras. La Gran Biblia, por Gustavo Doré. Picota 80 7653 4-21

SE VENDEN

unas pizarras, bancos, mapas y demás enseres de un colegio; además un piano á propósito para aprender. Acosta 33. 7659 4-21

UNA ELEGANTE CAMA CAMERA BASTIdor adamber $45, de persona 25 y 30, una cuna de bronce 50, vale triple, casaqueros de 6 y 10, 6 sillas Viena n. 14 casi nuevas 22, de brazo grandes y banquetas de id. y otros muebles baratos. Compostela 100 entre Muralla y Sol. 7685 4-21

POR LO QUE OFREZCAN SE VENDE TODO el utensilio necesario para un café, está todo casi nuevo, Prado 119 en La Primavera dan razon desde las doce hasta las cinco.
7688 4-21

MUEBLES.

Un juego sala Luis XV $125; uno id. imitacion 110; uno id. 85; escaparates caoba á 40, 45, 50 y $60; camas hierro con bastidor alambre á 25; una máquina Singer reformada 30; una carpeta para señora 30; dos bañaderas á 8; una cama de bronce camera 70; una partida bastidores alambre usados á 6; un tinajon 10; 2 camas para niño á 12; sillas Viena á 30$ docena. Compostela 151, entre Jesus María y Merced.
7671 4-21

GRAN BAZAR DE BELEN. MUEBLES BAGratos. Se venden como lo acreditan los hechos para todas las fortunas, pianinos garantizados. Publicará pronto nota de precios nunca vistos. Se compran muebles y pianos. Acosta 79, entre Compostela y Picota. 7605 4-19

SE VENDE

UN PIANO. CUBA 60. 7571 6-18

GANGA.

En la calle de Acosta n. 47 se venden entre otros muchos muebles á precios muy módicos un precioso escaparate de señora, palisandro, con lunas de espejo, uno ídem imitacion de tan buena forma, sin lunas, para caballero, un peinador señora, nogal, una lámpara tres luces y una cucuyera cristal; todo propio para amueblar una casa lujosamente. En la misma se alquilan tres habitaciones altas con su azotea, cocina, agua de Vento y demás comodidades; dan vista á la plazoleta de Belen y su alquiler es muy módico.
7558 5-18

AVISO.—SE VENDE UNA BUENA MESA DE billar de marca, con todo completo y en buen estado para continuar trabajando si conviene en el mismo punto, y una mesa nueva de carambolas de sistema moderno. Cuba 58, carpintería.
7428 8-16

ATENCION

En San Miguel 92 esquina á Manrique se vende un gran surtido de camas de hierro á 22 y 25 pesos billetes tambien las hay de á 200 que se dan á 85; lo mismo que escaparates al alcance de todas las fortunas y un gran surtido de muebles de todas clases á precios equitativos, una gran caja de hierro en $45 B|B.
6935 27-3Jn

DE MAQUINARIA.

SE VENDEN DOS CALDERAS FRANCESAS de dos fuses, de 5 piés de diámetro y 36 de largo con todos sus accesorios. Informarán Obrapía 38, altos.
7760 15-23Jn

APARATO RECTIFICADOR.

Se vende barato un aparato de rectificar aguardientes y licores. Se puede ver en la calle de Jesus Peregrino 36 donde darán razon. 7552 5-18

SE VENDE UN TORNO NUEVO Y CON LAS últimas mejoras, de 17 piés de cama, 24 pulgadas de platillo y juego de herramientas para el mismo: informarán Amistad 124, taller de maquinaria.
7478 8-17

HACENDADOS. EN PROPORCION SE VENden tanques: trenes jamaiquinos, gavetas clarificadoras, centrífugas y máquinas para éstas, calderas de vapor de 18 hasta 30 piés y toda clase de maquinaria usada. Informes Obispo 30, de 12 á 4, Centro de Negocios. 7735 4- 22

HACENDADOS

Barata se vende una máquina de 6 piés trapiche, fabricante Westpoindt con su conductor de caña y bagazo. Informes Obispo 30, de 12 á 4. Centro de Negocios. 7734 4-22

De Comestibles y Bebidas.

LA MASCOTA.

Almacen de víveres, Galiano y San Lázaro.—Para San Juan y Perico.—El público encontrará una elegante tienda y cantina, todo montado á la americana y con esmerado trato.—Todo de lo mejor y especial en bebidas.—De Félix Utret.
7744 1-22a 4-23d

VINO ESPECIAL DE MESA

A. Romagosa.

Se acaba de recibir una partida de este excelente vino, el que por su pureza y buen gusto hace se amolde al estómago más delicado. PRUEBA HACE FE.

Se expende al por mayor en el almacen de víveres de **Costa, Vives y Cp., Enna n. 2 y 4,** y al por menor en la chocolatería **El Modelo Cubano** Obispo **51.**
7442 26-16Jn

LA FRANCESA.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

J. LABAT Y CP.

22—PEÑA POBRE—22

Limonadas, naranjadas, grenadine, punch al cognac fabricadas á la francesa y agua de Seltz

Sirve pedidos de sus productos á precios módicos lo mismo en la Habana que para cualquier punto del interior.

Pruébese las bebidas de esta fábrica, y garantizamos que quedarán satisfechas de la buena clase y de lo módico de sus precios. Lo recomendamos especialmente á las familias. 7726 15-22Jn

LA UNICA VERDADERA
LA MAS SEGURA E INOFENSIVA

La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo dejarlo suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene ¡NITRATO DE PLATA! Es completamente inocente y fortalece el bulbo productor del cabello.—No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.

De venta en las Farmácias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.
Agente único, Alfredo Perez Carrillo. Salud 36. Neptuno 233.
Cn 797 1-Jn

DOS NUEVAS MAQUINAS DE COSER

DE

SINGER.

Estas dos nuevas máquinas de coser son dos perfecciones.
Nada dejan que desear.
Son de brazo alto.
Son á cual más ligeras.
Son á cual más silenciosas.
Son á cual más perfectas y cada una es un modelo en su mecanismo.

Las vendemos muy baratas.

Alvarez y Hinse —Unicos Agentes—Obispo **123.**
Cn 775 312-8jn

EL SOSTEN DE LAS FAMILIAS.

El sosten de infinidad de familias es sin duda alguna el uso de las máquinas de coser NEW-HOME ó NUEVA DEL HOGAR, que tras de ser suave, elegante y de muchísima duracion, tiene muy importantes ventajas sobre cualquiera otra máquina de su especie. Las personas que tienen el gusto de coser con esta clase de máquinas elogian con vehemencia sus inimitables cualidades.—Son no ménos dignas de toda ponderacion las excelentes máquinas de WILCOX Y GIBBS, propiamente llamadas silenciosas, de cadeneta, y muy útiles á los camiseros.

Vendo á precios excesivamente módicos, las de *Singer, Opel, Americana, Raymond, Filadelfia* y *Domestic.*

MAQUINAS para pelar; ídem para rizar y plegar.

Constante surtido de hilos, sedas, agujas y toda clase de accesorios.—Cimiento Hércules para zapateros.—Aceite para relojeros, plumeros, relojes, &

José Sopeña. 112, O'Reilly 112.

NOTA.—Como único agente para toda la Isla de las máquinas *New-Home* y *Wilcox & Gibbs*, advierte al público tenga cuidado con las falsificaciones. 7602 10-19

A LAS MADRES DE FAMILIA

Llamamos la atencion sobre los resultados extraordinarios que está dando el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DEL DR. GANDUL en los niños

DURANTE LA LACTANCIA,

sobre todo en los que padecen *desarreglos de vientre*, pues con dos ó tres cucharaditas de las de café durante el dia, despues de tomar el pecho ó cualquier otro alimento, los ponen frescos y robustos, facilitando su digestion y evitándoles los vómitos, tan frecuentes en su edad, lo mismo que los dolores de vientre, haciéndoles arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos, y tambien es un remedio eficacísimo en las diarreas rebeldes. LA PAPAYINA (*pepsina vegetal*) ha sido adoptada por el Gobierno en los hospitales de niños en Paris, con un resultado satisfactorio. LA PAPAYINA peptoniza de 1 á 2.000 veces su peso de fibrina húmeda, mientras que la pepsina animal solo lo hace de 1 á 40. Por lo tanto es el MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO.

Empléase en las *dispepsias, gastralgias, gastritis, vómitos de embarazo, diarreas, raquitismo*, etc., etc. De venta en todas las farmacias.—Agente único: Ldo. Alfredo Pérez Carrillo—Salud n. 36 y Neptuno 233 Cn 798 1-Jn